

47
Aniversario

*Memoria Anual
2015*



ASOCIACION
Mocana
DE AHORROS Y PRESTAMOS

CONTENIDO

Indicadores Financieros	2
Informe de la Economía 2015	3 - 5
Indicadores Comparativos 2015	6, - 10
Postulados Filosóficos	12
Mensaje del Presidente del Consejo	13 - 15
Estructura Institucional	16
Mensaje del Gerente General	17 - 18
Informe de Gobierno Corporativo y de las Asambleas celebradas	19 - 20
Nicho de Mercado más Preponderante	21
Responsabilidad Social	22, 23
Actividades y Eventos Desarrollados durante el año 2015	24 - 33
Informe del Comisario de Cuentas	35
Estados Financieros Auditados	1 - 64



Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

INDICADORES FINANCIEROS

(EN RD\$ y %)

INDICADORES	AÑO 2015	AÑO 2014
Activos totales	3,497,995,255	3,041,298,116
Cartera de Crédito	2,346,191,157	2,019,621,341
Ahorros	1,113,488,686	952,128,545
Pasivos	2,942,066,008	2,570,545,027
Patrimonio	555,929,246	470,753,088
Beneficio Neto	85,176,158	65,680,240
Índice de Solvencia	21.21%	22.26%
Morosidad Cartera Crédito	1.33%	1.28%

CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ECONOMIA 2015

Durante el año 2015, la economía dominicana registró un crecimiento de 7.0%, medida a través de la variación del Producto Interno Bruto (PIB) real, ubicándose como líder del crecimiento económico en América Latina por segundo año consecutivo, por encima de Panamá (5.9%), Bolivia (4.5%), Nicaragua (4.0%), Guatemala (3.9%), Honduras (3.4%), Colombia (3.1%) y el resto por debajo de 3.0%, siendo el promedio de la región estimado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de -0.4% para el pasado año.

Al examinar el desempeño económico durante el 2015, se destacan las siguientes actividades: Construcción (19.1%), Intermediación Financiera (9.2%), Comercio (8.6%), Enseñanza (8.4%), Transporte y Almacenamiento (6.4%), Hoteles, Bares y Restaurantes (6.3%), Salud (6.5%), Manufactura Local (6.3%), Energía y Agua (6.3%), Zonas Francas (5.1%) y Otros Servicios (4.1%), actividades que explican el 82.7% del crecimiento del período.

En este comportamiento es consistente con el dinamismo exhibido por la cartera de préstamos del sistema financiero consolidado, que durante el 2015 canalizó al sector privado RD\$89,162.8 millones adicionales, para un crecimiento de 12.6% en términos anualizados.

Entre los segmentos que recibieron mayores recursos se destacan: Comercio, 22.6%; Hoteles, Bares y Restaurantes, 23.8%; Consumo, 19.6%; Adquisición de viviendas, 15.9%; Industrias Manufactureras, 13.3%; y Microempresas, 33.7 por ciento.

En cuanto al PIB por el enfoque del gasto, el crecimiento fue impulsado fundamentalmente por la demanda interna, la cual aportó 9.5 puntos porcentuales del crecimiento interanual de 7.0% registrado en el 2015. Dentro de la misma, se destaca la expansión de 20.4% en la formación bruta de capital fijo y de 5.1% en el consumo final.

En cuanto a las exportaciones netas, éstas exhibieron una incidencia negativa de 2.5 puntos porcentuales. Sobre el mercado laboral, los resultados de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) indican que se generaron 155,189 nuevos empleos netos en los doce meses comprendidos entre octubre 2014 y octubre 2015,

que sumados a los 235,600 empleos creados entre octubre 2012- octubre 2014 totalizan 390,789 nuevos ocupados durante los 36 meses transcurridos hasta octubre 2015. Vale destacar que aproximadamente el 85% de los empleos creados en este período corresponden al Sector Formal.

En cuanto a la tasa de desempleo abierta, la misma pasó de 6.4% en octubre 2014 a 5.9% en el mismo mes de 2015. La inflación del año 2015, medida a través de la variación anualizada del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 2.34%, influenciada en gran medida por la notable caída en los precios internacionales del petróleo, la cual atenuó el aumento registrado en el IPC del grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, producto las alzas en los precios de algunos bienes agrícolas de alta ponderación en la canasta familiar, como consecuencia de la sequía experimentada en el país.

En lo referente a la política monetaria, la misma estuvo focalizada en mantener niveles de liquidez consistentes con la meta de inflación de $4.0\% \pm 1.0\%$ establecida en el Programa Monetario para el año 2015.

En este tenor, luego de la reducción de 125 puntos básicos en los meses de marzo y mayo, la Tasa de Política Monetaria (TPM) permaneció en 5.00% anual durante el resto del año. En el sector externo, los resultados preliminares de la balanza de pagos para el período enero-diciembre 2015 muestran que se mantiene la tendencia a la baja desde el año 2010 en el déficit de cuenta corriente como porcentaje del PIB, el cual cerró en 1.9%, por debajo de su promedio histórico y el menor en la última década.

Esta reducción se debe principalmente a la baja sustancial en los precios internacionales del petróleo y sus derivados, así como al aumento de 8.7% de los ingresos por turismo y el crecimiento sostenido de los flujos entrantes por concepto de remesas familiares.

Las exportaciones de bienes se contrajeron 3.8%, resultado que obedece en parte a la veda impuesta a 18 productos agrícolas dominicanos ante la presencia en el país de la mosca del mediterráneo y la decisión de las autoridades Haitianas de prohibir el comercio terrestre de 23 productos dominicanos.

Asimismo, se registró una reducción en las exportaciones de oro y plata (-20.6% y -40.7%, respectivamente), como consecuencia de inconvenientes técnicos que afectaron la operación a principio y final de año de la mayor planta de explotación de estos minerales en el país.

No obstante, vale destacar el desempeño de las exportaciones de zonas francas, las registraron un crecimiento de 4.8 por ciento. En lo que se refiere a las importaciones totales, éstas registraron una disminución de 2.4% en el 2015, explicada principalmente por la disminución en un 34.9% en el valor importado del petróleo y sus derivados, lo que representó para el país un importante ahorro de divisas de US\$1,353.1 millones en la factura petrolera al compararla con el 2014. Vale destacar que en 2015 se importaron unos 4.9 millones de barriles de petróleo y derivados adicionales a los del año anterior, por lo que esta caída responde plenamente a la reducción de 41.4% experimentada en el precio de estos productos.

En cambio, las importaciones no petroleras, las cuales están estrechamente vinculadas al crecimiento económico, exhibieron un aumento de 7.0 por ciento. Dentro de la balanza servicios, los ingresos por concepto de turismo alcanzaron los US\$6,117.9 millones, como resultado del incremento en la llegada de 458,482 nuevos visitantes, lo que representa un crecimiento en 8.9% con respecto a las llegadas registradas en 2014.

Asimismo, dentro de la balanza de transferencias corrientes, se verificó un aumento en las remesas familiares recibidas de US\$389.4 millones adicionales a los recibidos en 2014, resultado asociado a la recuperación económica de los Estados Unidos de América, de donde proceden el 71.1% del total de las mismas. En lo que se refiere a la Inversión Extranjera Directa, ésta ascendió a US\$2,221.5 millones, monto superior en 0.6% respecto a 2014.

Es preciso destacar que este indicador es el resultado neto de los nuevos flujos de inversión y la repatriación de utilidades. En ese sentido, los nuevos flujos de inversión experimentaron un crecimiento de 5.9%, concentrados mayormente en los sectores turismo y bienes raíces.

El resultado preliminar de las operaciones del

Gobierno Central registró un superávit equivalente a un 0.2% del PIB. Este resultado fue determinado por el aumento de la partida correspondiente a Donaciones debido a la compra que realizó el Gobierno Dominicano a la Petrolera Venezolana PDVSA de la deuda con el programa Petrocaribe con un descuento del 52% de su valor facial.

En cuanto al comportamiento del sector financiero dominicano, el mismo continuó reflejando un buen desempeño durante el año 2015, fundamentado en el crecimiento sostenido de sus activos y pasivos brutos, los cuales presentaron incrementos anuales de 11.3% y 11.4%, respectivamente, así como adecuados niveles de rentabilidad y calidad de la cartera de créditos.

Cabe resaltar que el sector financiero acumuló beneficios netos por RD\$24,252.8 millones, superior en RD\$2,424.4 millones, un 11.1%, a los registrados en igual período de 2014.

En cuanto a los principales indicadores del sector, la rentabilidad del patrimonio promedio (ROE), a diciembre de 2015, fue de 16.0%; la rentabilidad del activo promedio (ROA) fue de 1.9%; y el coeficiente de intermediación financiera del sector, calculado como la relación entre la cartera de créditos bruta total y las captaciones totales del público, registró un nivel de 79.9%, superior en 3.4 puntos porcentuales al alcanzado en igual fecha de 2014, que fue de 76.5 por ciento.

Construcción

Al cierre del año 2015, el valor agregado de la actividad construcción presentó un incremento interanual de 19.1%, registrando por décimo trimestre consecutivo tasas de crecimiento de dos dígitos, y consolidándose como la actividad de mayor aporte al crecimiento del PIB durante este período.

Este notable comportamiento es impulsado por la inversión pública y privada, a través de proyectos de construcción de obras de infraestructura para el transporte terrestre, desarrollo residencial y sanitario, entre otros.

Comercio

La actividad comercio experimentó una expansión anualizada de 8.6%, significativamente superior a la tasa registrada en el año 2014.

Este comportamiento es consistente con el incremento en el volumen de importación de bienes comercializables (12.9%) y el desempeño positivo de la producción de bienes manufacturados en el ámbito local.

Enseñanza

Esta actividad registró un crecimiento de 8.4%, impulsada por el aumento de 15.2% en la enseñanza pública (no de mercado).

Este desempeño de la educación pública fue resultado de la puesta en funcionamiento de nuevas aulas (a diciembre 2015 ascendían a 12,861) y centros educativos, así como de la ampliación del programa Jornada Escolar Extendida, lo cual se reflejó en una mayor demanda de personal por parte del Ministerio de Educación. Asimismo, incide en dicho resultado la inauguración de 28 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), distribuidos por todo el país.

SECTOR EXTERNO

Balanza de Pagos

Los resultados preliminares de la balanza de pagos para el período enero-diciembre 2015 muestran que se mantiene la tendencia a la baja desde el año 2010 en el déficit de cuenta corriente como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB). En esta ocasión, el déficit se situó en 1.9% del PIB, por debajo de su promedio histórico y el menor en la última década, cerrando el año con un nivel de US\$1,306.7 millones.

Esta reducción de US\$833.9 millones respecto a igual período de 2014 se debe principalmente a la baja sustancial en los precios internacionales del petróleo y sus derivados, el aumento extraordinario de 8.7% de los ingresos por Turismo, así como el crecimiento sostenido de los flujos entrantes por concepto de remesas familiares.

De manera particular, la balanza comercial registró una ligera caída tanto en las exportaciones como en las importaciones, aunque el déficit fue menor en US\$34.3 millones respecto al flujo registrado en el año 2014.

Las exportaciones totales se contrajeron 3.8%, reduciéndose en US\$375.6 millones el flujo de generación de divisas por este concepto, para quedar en un saldo acumulado en el período de US\$9,523.3 millones. Este resultado se deriva de una serie de acontecimientos de fuerte impacto, tanto internos como externos.

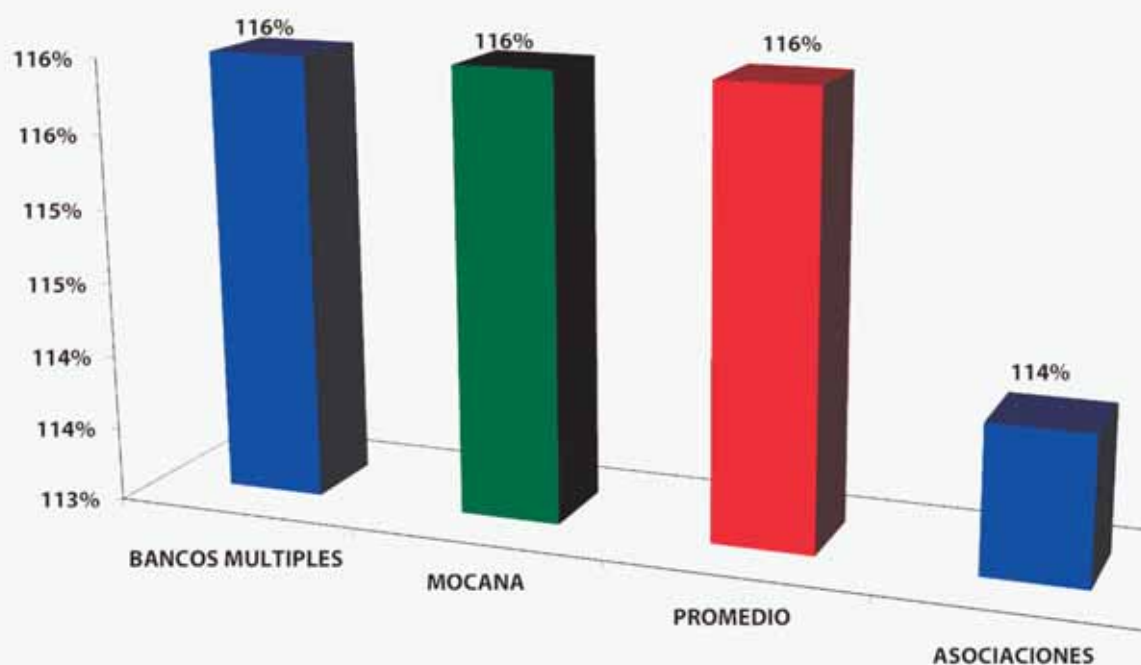
En lo que se refiere a las importaciones totales, éstas registraron una disminución de 2.4% en el 2015, explicada principalmente por la disminución en un 34.9% en el valor importado del petróleo y sus derivados, lo que representó para el país un importante ahorro de divisas de US\$1,353.1 millones en la factura petrolera al compararla con el 2014.

En cambio, las importaciones no petroleras, las cuales están estrechamente vinculadas al crecimiento económico, exhibieron un aumento de 7.0%, de acuerdo al mayor dinamismo registrado por las distintas actividades que componen el PIB.

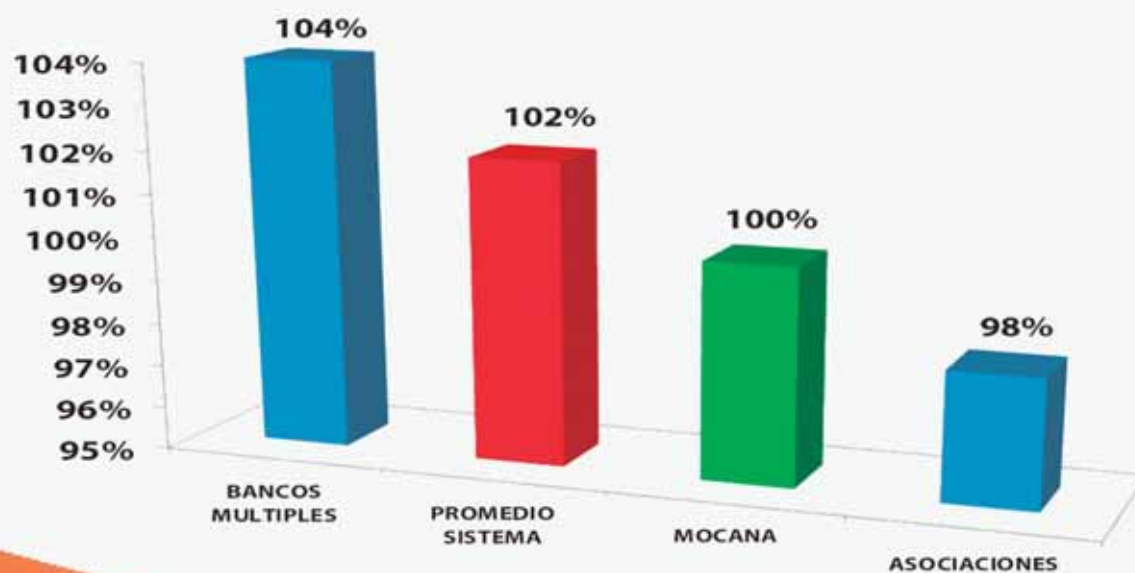
FUENTE: Banco Central de la República Dominicana

INDICADORES COMPARATIVOS DE LA ASOCIACION MOCANA DE AHORROS Y PRESTAMOS

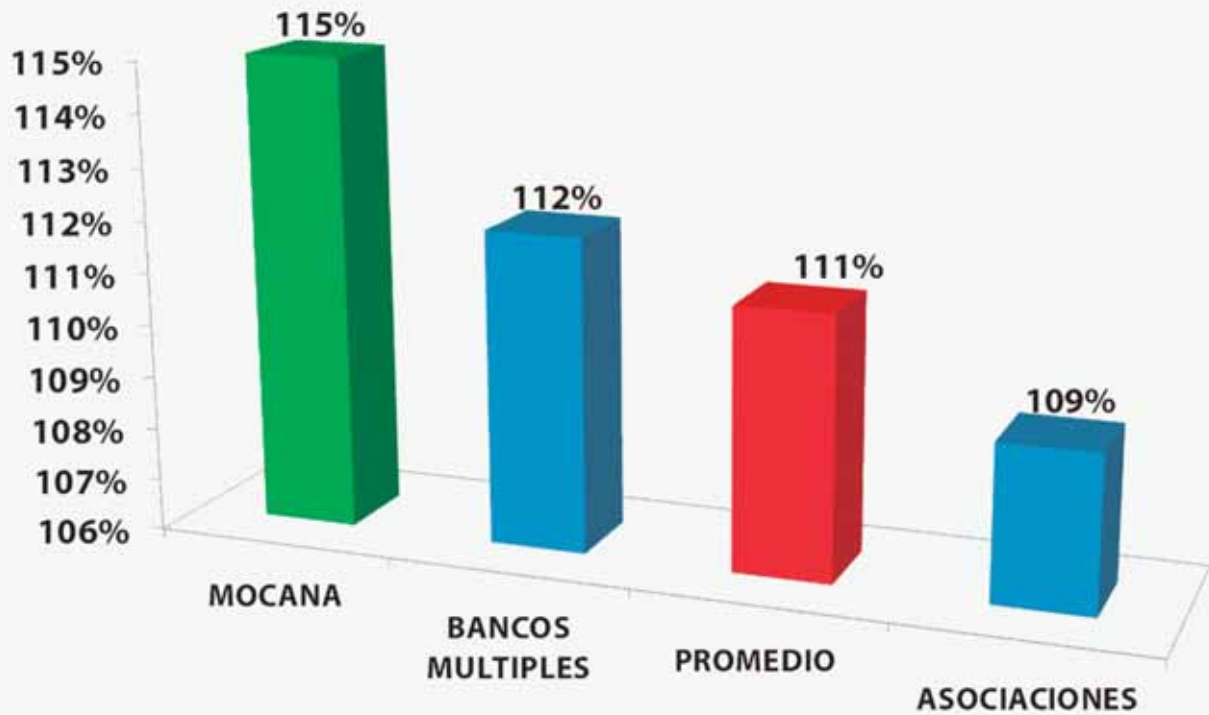
Crecimiento de Cartera de Crédito



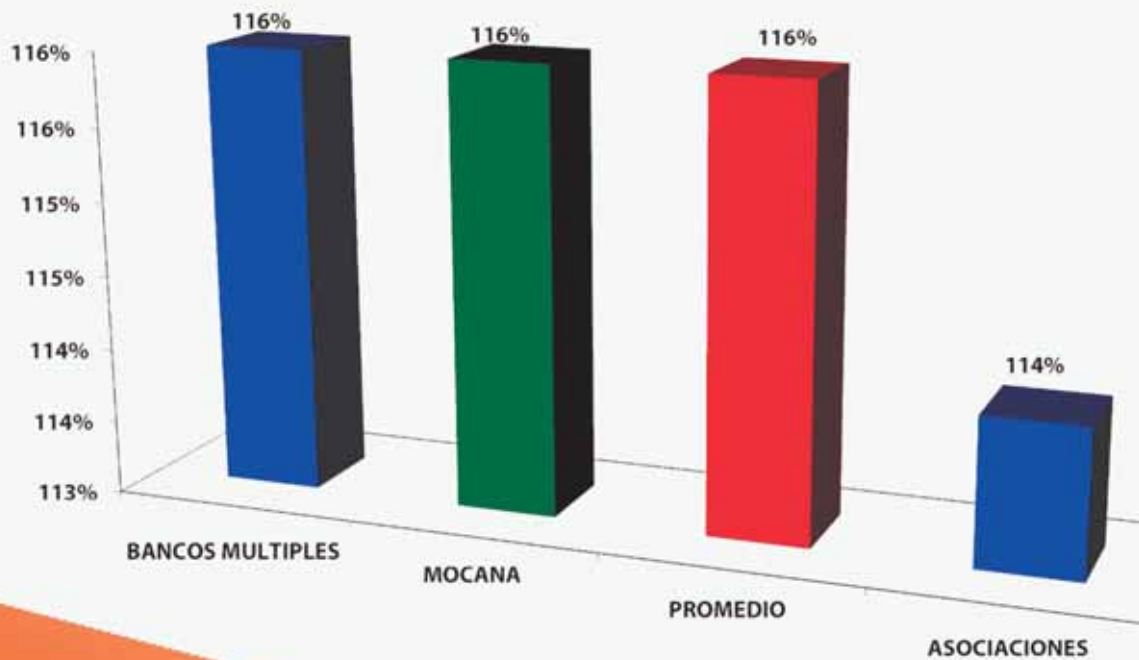
Crecimiento de Inversiones



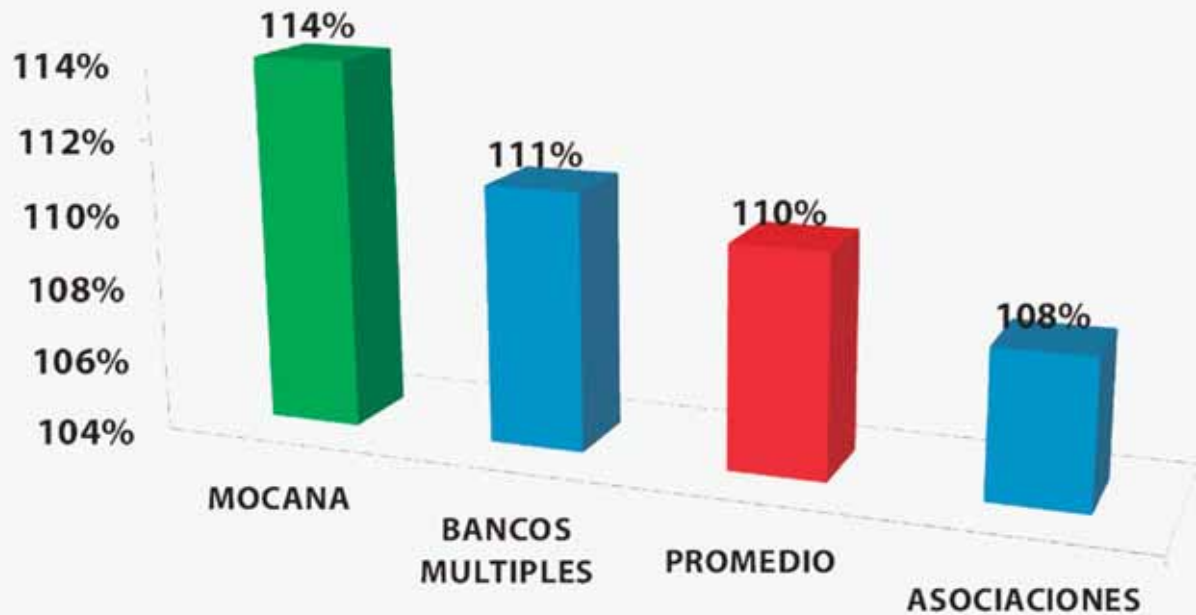
Crecimiento de Activos



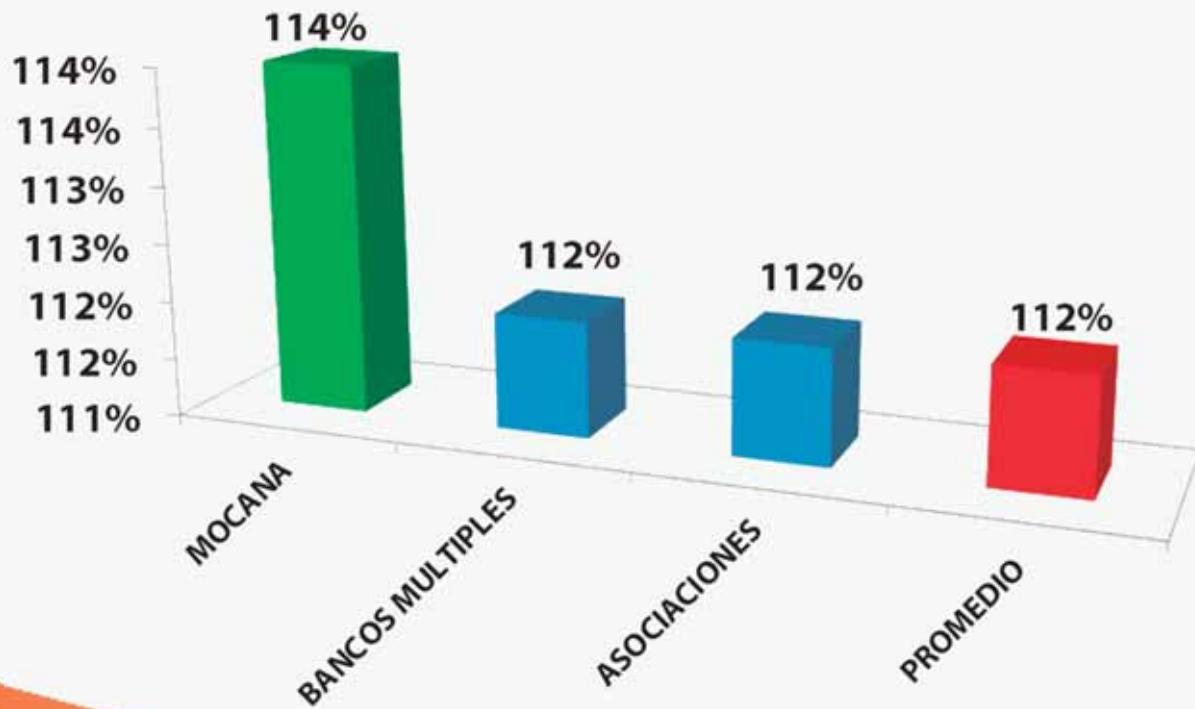
Crecimiento Depósitos de Ahorros



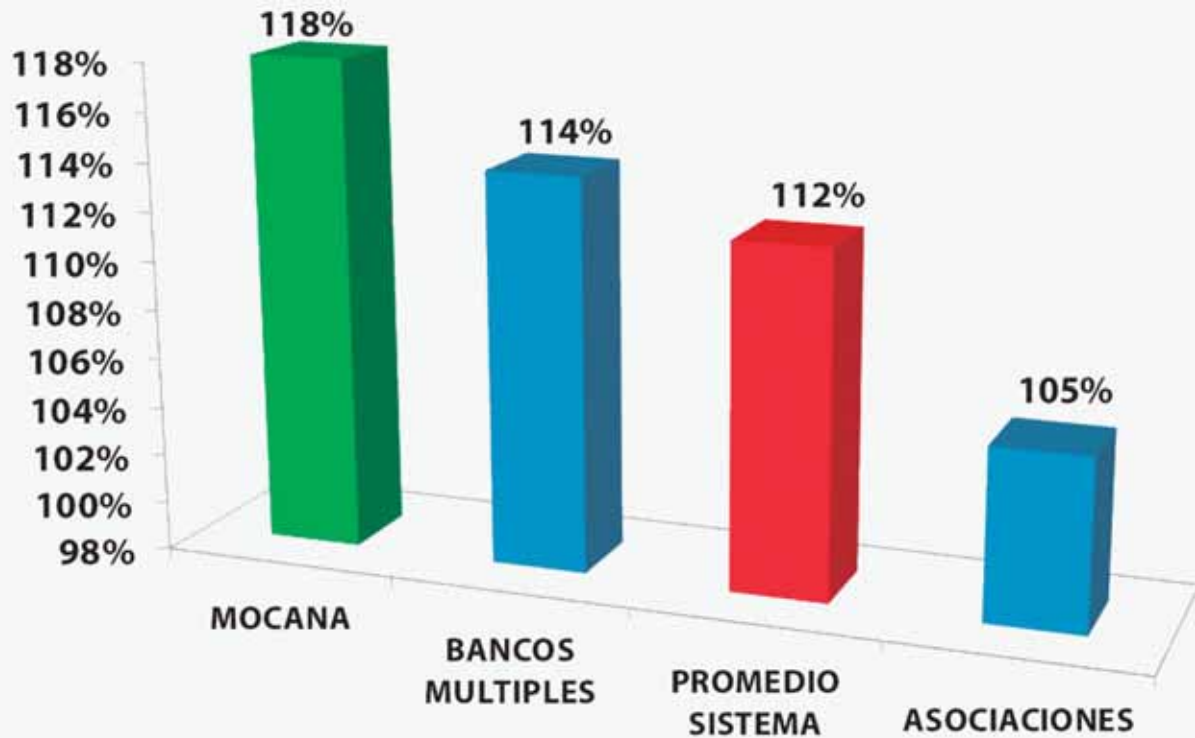
Crecimiento Certificados Financieros



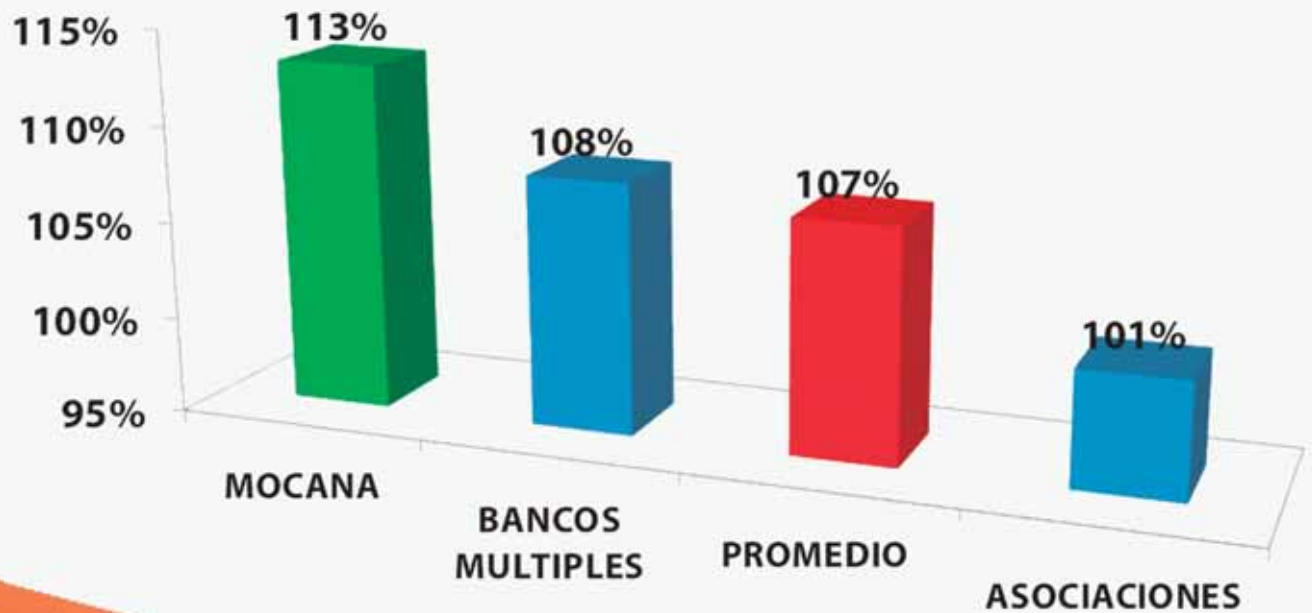
Crecimiento Ingresos Financieros Cartera de Crédito



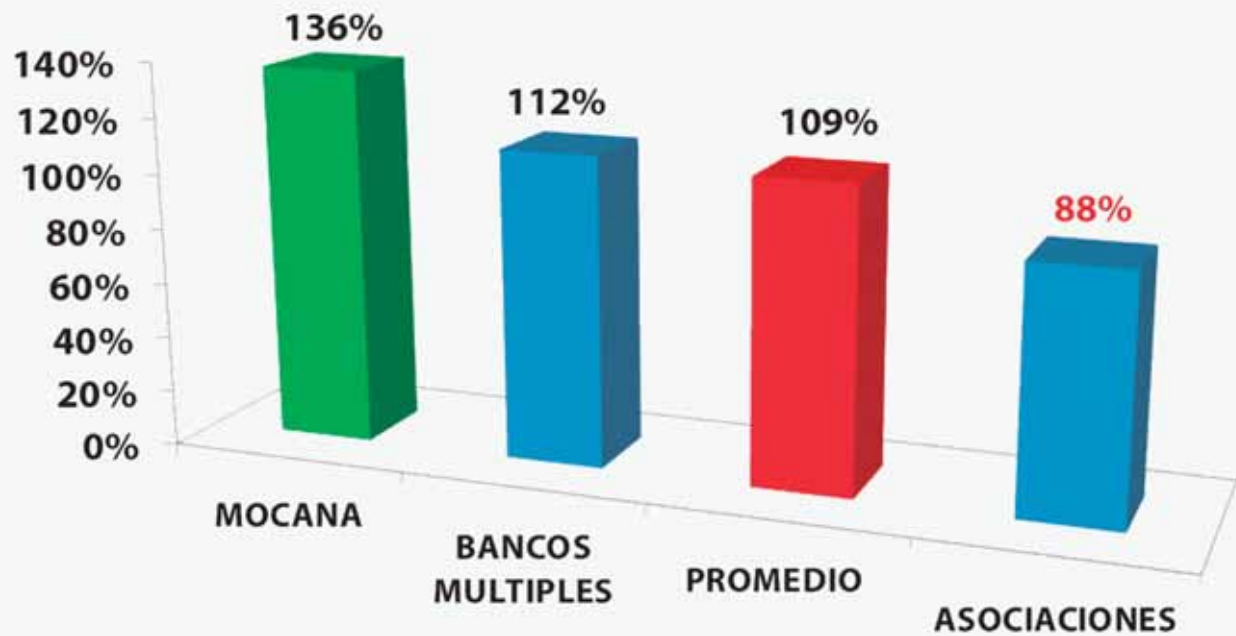
Crecimiento Gastos Financieros



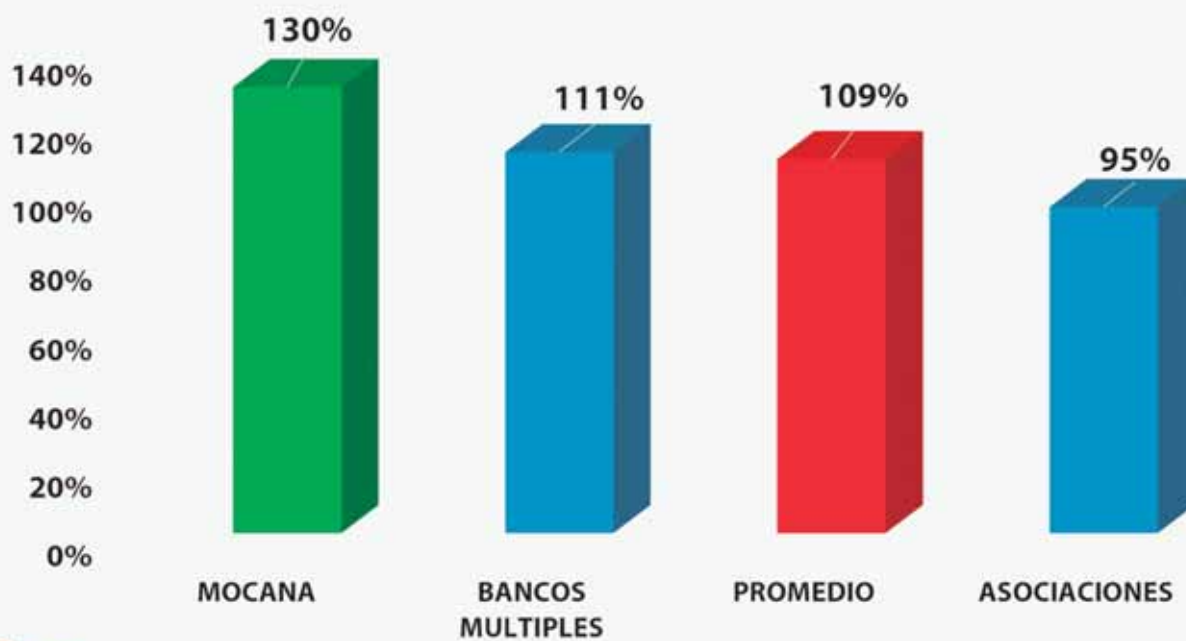
Crecimiento Margen Financiero



Resultado Operacional



Resultado del Ejercicio





ASOCIACIÓN
de Ahorro y Seguros



ANDRES PAIMO HENRIQUEZ T.



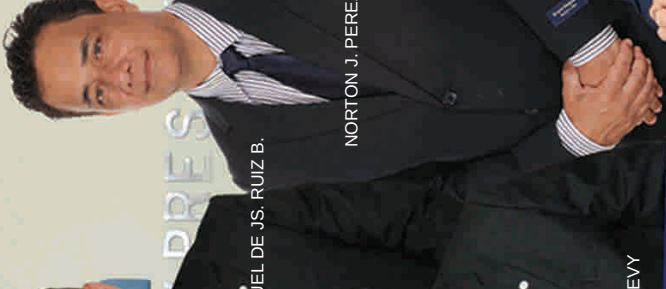
JULIO MANUEL RAMIREZ M.



MIGUEL ANGEL PEÑA JOAQUÍN



DANILO E RANCIER LEVY



MANUEL DE J.S. RUIZ B.



NORTON J. PEREZ SANTOS



J. R. DANILO RAMIREZ F

CONSEJO



POSTULADOS FILOSÓFICOS

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, como una entidad mutualista, se perfila como institución visionaria, en búsqueda de innovaciones continuas y de valor agregado a los servicios que ofertamos, creando alianzas estratégicas para cumplir con su deber de velar y robustecer los intereses de sus asociados.

MISIÓN

Somos una institución mutualista que oferta productos y servicios financieros basados en la excelencia en el servicio, en tiempo oportuno y en accesabilidad a dichos servicios con colaboradores altamente calificados y el uso de tecnología de punta. Estamos comprometidos con el desarrollo económico y social de los usuarios de los servicios y productos que ofertamos a través de la satisfacción de sus necesidades.

VISIÓN

Ocupar una posición preferencial como una asociación de ahorros y préstamos, en los próximos tres años, a través de un crecimiento sostenido en la oferta diversada productos y servicios, en la cantidad de clientes, los volúmenes de negocios y la realización de operaciones que permitan la sostenibilidad en el tiempo de la institución.

VALORES INSTITUCIONALES

Honestidad, Prudencia, Credibilidad, Responsabilidad Social, Espiritu de Servicio



Danilo E. Rancier Levy
Presidente

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Mensaje del Presidente del Consejo de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda a la Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes Asociados, Celebrada el miércoles 13 de abril de 2016

Señores Asambleístas:

En nombre del Consejo de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, presentamos esta memoria del período fiscal 2015, que recoge el desenvolvimiento histórico, progresivo y sostenido de esta entidad mutualista, que inicio su vida institucional en el año 1969, hace ya 47 años.

En atención a las disposiciones del Artículo 8 de la Ley 5897, Orgánica de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, y del Artículo No. 52 y siguientes de los Estatutos Sociales, en nuestra calidad de Presidente del Consejo, tenemos a bien rendir a esta Asamblea, el Informe de las operaciones financieras llevadas a cabo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Durante este período, podemos exhibir resultados sobresalientes, gracias a la eficiente labor de nuestro personal, apoyado en las directrices prudentes y guías estratégicas de nuestro Consejo.

Por el aporte de recursos de más de 53,000 asociados, nuestra entidad ha podido brindar asistencia financiera a miles de clientes para la construcción, mejoramiento, ampliación o reparación de sus viviendas y/o locales comerciales, y ha otorgado facilidades de préstamos de consumo y comercial, microcréditos, créditos a PYMES, entre otros productos.

Al corte del 31 de diciembre de 2015, el total de activos de nuestra entidad asciende a Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Millones, Novecientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Pesos (RD\$3,497,995,255), para un incremento del 15% con relación al período del año 2014.

Asimismo, las Captaciones Totales ascendieron a Dos Mil Ochocientos Veinticuatro Millones, Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Tres Pesos (RD\$2,824,868,503), divididos de la siguiente forma: Mil Ciento Trece Millones, Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil Seiscientos Ochenta y Seis Pesos (RD\$1,113,488,686) en ahorros, con un incremento del 17% con relación al 2014; Doscientos Un Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos (RD\$201,642) en certificados a plazo, y Mil Setecientos Once Millones, Ciento Setenta y Ocho Mil Trescientos Ciento Setenta y Cinco Pesos (RD\$1,711,178,175), en Certificados Financieros, para un aumento del 14% con respecto al período anterior.

La cartera de préstamos, al 31 de diciembre de 2015, presenta un balance de Dos Mil Trescientos Cuarenta y Seis Millones, Ciento Noventa y Un Mil Ciento Cincuenta y Siete Pesos (RD\$2,346,191,157), distribuidos de la forma siguiente: Mil Ciento Nueve Millones Ciento Cuarenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Pesos (RD\$1,109,143,748) en Préstamos Comerciales; Seiscientos Millones Trescientos Veintitrés Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos (RD\$600,323,685), en Préstamos de Consumo, y Seiscientos Treinta y Seis Millones Setecientos Veintitrés Mil Setecientos Veinticuatro Pesos (RD\$636,723,724), en Préstamos Hipotecarios; en tanto, que el nivel de morosidad de la cartera de créditos fue de 1.33%.

Asimismo, el resultado de las operaciones presenta un beneficio neto ascendente a Ochenta y Cinco Millones, Ciento Setenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Ocho Pesos (RD\$85,176,158), con un incremento de un 30% con respecto al 2014, lo cual eleva el patrimonio neto de Cuatrocientos Setenta Millones, Setecientos Cincuenta y Tres Mil Ochenta y Ocho Pesos (RD\$470,753,088), en el 2014, a Quinientos Cincuenta y Cinco Millones Novecientos Veintinueve Mil Doscientos Cuarenta y Seis Pesos (RD\$555,929,246), al cierre del ejercicio del año 2015, para un crecimiento de un 18%.

Dentro de los logros del período, debemos mencionar que el 26 de marzo de 2015 realizamos el acto de inauguración de la oficina número 11 de nuestra entidad, en la Plaza Colinas Mall, Santiago.

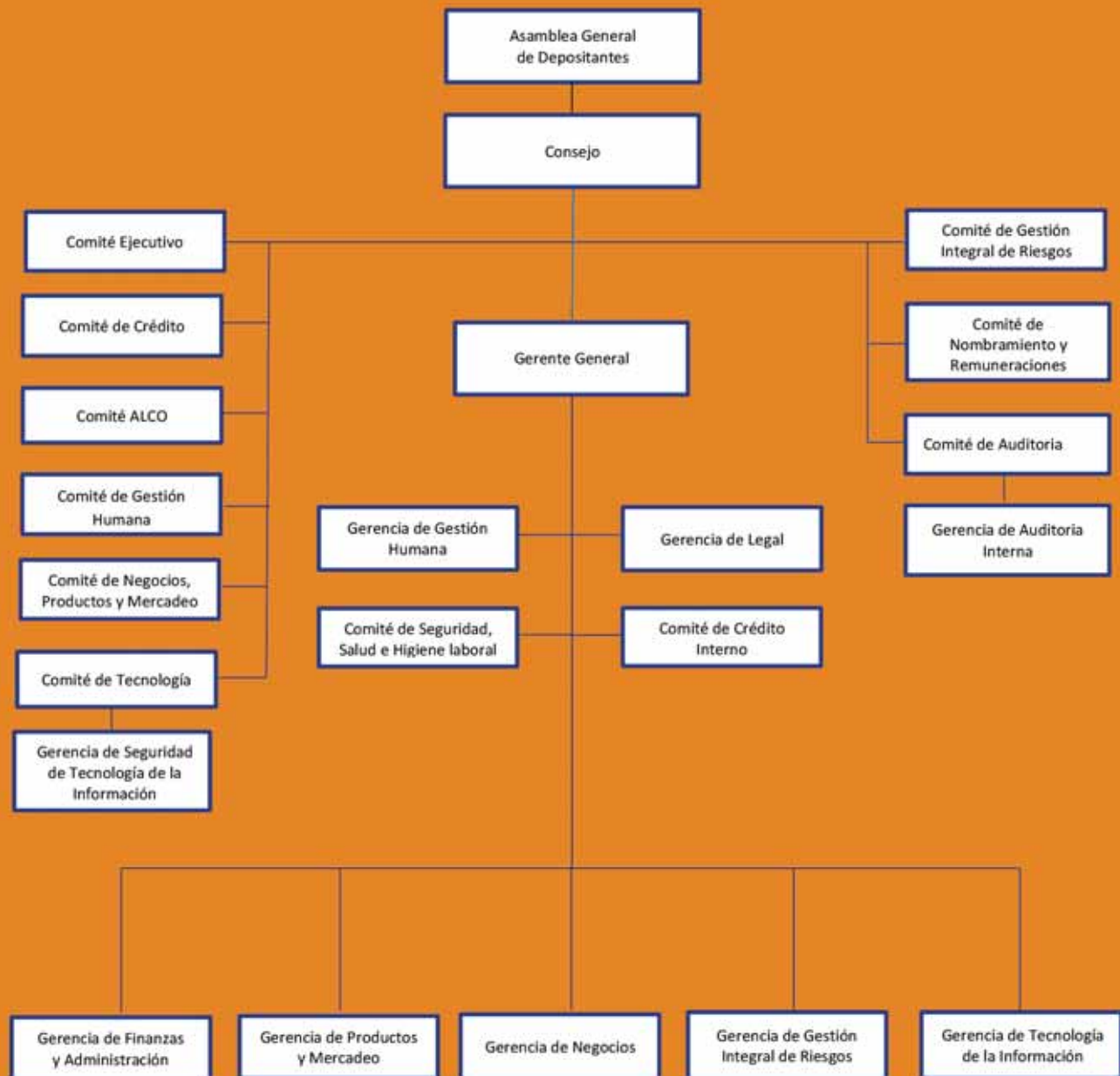
De igual manera, el 8 de abril dimos el primer picazo para el inicio de la construcción del nuevo edificio corporativo de la Asociación, en la intersección de las calles Independencia y José María Michel, de la ciudad de Moca.

En cumplimiento de nuestras políticas de Responsabilidad Social, durante el año 2015 hicimos grandes aportes en los renglones socio-culturales, deportivos, religiosos y de desarrollo de las comunidades donde tenemos presencia.

Agradecemos a nuestro talento humano, y, muy especialmente, a nuestros depositantes asociados y clientes por la fidelidad y confianza depositada en esta entidad, lo que nos ha permitido crecer año tras año, con la prudencia y fortaleza necesaria para garantizar los depósitos de nuestros ahorrantes.

Muchas Gracias

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



A professional portrait of Manuel de Jesús Ruiz Beato, a middle-aged man with short dark hair, wearing a black suit, white shirt, and blue patterned tie. He is standing in an office, leaning his left arm on the back of a black leather chair. The background features a wooden panel wall and a white wall. The image is framed by blue horizontal bars at the top and bottom.

Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

La inauguración de nuestra sucursal No. 11, en Colinas Mall, Santiago, el inicio de la construcción del nuevo edificio corporativo de la entidad, y el logro de indicadores de desempeño satisfactorios, resumen las ejecutorias de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos durante el ejercicio fiscal del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2015.

El 26 de marzo de 2015, inauguramos nuestra undécima oficina en Colinas Mall, Santiago, para dar cumplimiento a los planes de expansión consignados en el Plan Estratégico Institucional y al fortalecimiento de las actividades de negocios.

Mientras, que el 8 de abril de 2015 dimos el primer picazo para dejar iniciados los trabajos de construcción del nuevo edificio corporativo de la Asociación, que tendrá tres niveles de oficinas y áreas de servicios a clientes, y un cuarto nivel para archivos y un auditorio para eventos.

En 2015, organizamos catorce (14) ferias, en las que la Asociación financió diversos artículos para el hogar (muebles, electrodomésticos, baterías, inversores, paneles solares, motocicletas y passolas, aires acondicionados y plantas eléctricas), que permiten mejorar la calidad de vida de nuestros depositantes asociados.

Previo a cada una de estas ferias, los departamentos de Negocios y de Productos y Mercadeo de nuestra entidad, ofrecieron charlas sobre la Creación del Hábito del Ahorro y la Gestión de las Finanzas Personales, con el objetivo de fomentar la educación financiera entre nuestros clientes actuales y potenciales.

Además, participamos como auspiciadores de Expo Moca 2015, que organizan las Asociaciones de Mayoristas en Provisiones y en Chucherías de Moca.

En cuanto a los indicadores financieros y de negocios, al cierre del 31 de diciembre de 2015, nuestra entidad exhibe unos indicadores satisfactorios, según se describe a continuación:

La cartera de préstamos, al 31 de diciembre de 2015, presenta un balance de Dos Mil Trescientos Cuarenta y Seis Millones, Ciento Noventa y Un Mil Ciento Cincuenta y Siete (RD\$2,346,191,157), distribuidos de la forma siguiente: Mil Ciento Nueve Millones Ciento Cuarenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Pesos (RD\$1,109,143,748) en Préstamos Comerciales; Seiscientos Millones Trescientos Veintitrés Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos (RD\$600,323,685), en Préstamos de Consumo, y Seiscientos Treinta y Seis Millones Setecientos Veintitrés Mil Setecientos Veinticuatro Pesos (RD\$636,723,724), en Préstamos Hipotecarios; en tanto, que el nivel de morosidad de la cartera de créditos fue de 1.33%.

La Asociación, en sus 47 años de existencia, y como resultado de la labor eficiente de nuestro Consejo y de un capital humano diligente, sumado a la fidelidad y confianza de nuestros clientes, mostramos un crecimiento continuo, que se traduce en una institución financiera de Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Millones, Novecientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Pesos (RD\$3,497,995,255), en activos netos.

El apoyo y fortalecimiento de nuestra gestión de negocios durante el año 2015, se tradujo en un incremento de la cartera de préstamos en un 16% con respecto al año 2014; los activos totales crecieron en un 15%; nuestro patrimonio en un 18%, en tanto, que el nivel de morosidad de la cartera de préstamos fue de un 1.33%, uno de los más bajos del sistema financiero nacional. Durante el período 2015, los ahorros se incrementaron en un 17%, con relación a lo obtenido en el año 2014.

Estos indicadores de desempeño nos llenan de satisfacción y nos comprometen a continuar fortaleciéndonos y expandiéndonos, con un servicio eficiente, que facilite la inclusión financiera, el desarrollo de las comunidades en las que tenemos presencia, y, también, a las que llegan nuestras acciones de negocios, lo que se traduce en una mejor calidad de vida de nuestra gente.

Lic. Manuel de Js. Ruiz Beato
Gerente General

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO Y DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

Gestión de buen Gobierno Corporativo

Con el tema de Gobierno Corporativo la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos asume un compromiso, como parte de la cultura institucional, con la finalidad de mantener estándares de transparencia y confianza, tratando de generar eficiencia y seriedad, la cual sea reflejada hacia nuestros clientes, directivos y relacionados.

En la Asociación Mocana, con el propósito de promover el buen Gobierno Corporativo, en favor de nuestros clientes, directivos y relacionados, se constituyeron diferentes tipos de comités, integrados por miembros del Consejo, así como mixtos, que incluyen funcionarios de la administración.

El Manual de Gobierno Corporativo, el Reglamento Interno del Consejo y el Código de Ética y Conducta, establecen las disposiciones internas de las estructuras de Gobierno de la Asociación Mocana.

La estructura de Gobierno Corporativo comprende:

Asamblea de Depositantes Asociados, la cual constituye el primer órgano de Gobierno, de donde se deriva el Consejo, que es el principal gestor, con la colaboración de los Comités.

Consejo

El Consejo de Directores de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos está integrado por las siguientes categorías Miembros:

- Miembro Interno o Ejecutivo
- Miembros Externos No Independientes
- Miembros Externos Independientes

Comités

Para verificar y evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico, lograr mayor eficiencia en la toma de decisiones y evitar conflictos de interés, la Asociación cuenta con varios los Comités, con la participación de miembros del Consejo, para que éstos a su vez se involucren más en las operaciones de la Asociación y exista mayor vigilancia. Los Comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Nombramiento y Remuneraciones
- Comité de Gestión Integral de Riesgos
- Comité Ejecutivo
- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Tecnología
- Comité de Negocios, Productos y Mercadeo
- Comité de Gestión Humana

Asamblea General Ordinaria 2015

La Asamblea General de Depositantes fue celebrada el viernes 10 de abril del 2015 y en ella se presentó el informe de los resultados del ejercicio fiscal 2014 y el Informe del Comisario de Cuentas del 2014, la escogencia de los Miembros del Consejo, Independientes y del Comisario de Cuentas, entre otros temas.

Principales hechos relevantes en el año 2015.

- Aprobación de firma Deloitte para elaboración del Plan de Continuidad de Negocios (Acta del Consejo No. 1 del 23 de enero del 2015).
- Inauguración nueva oficina en Plaza Colinas Mall, Santiago el 26 de marzo 2015.
- Aprobación recomendaciones Lic. Mayra Ureña de la firma Expertum, respecto al Marco de Control Interno de la entidad, e inicio proceso adecuación y actualización de manuales de políticas y procedimientos de la entidad (Acta No. 5 del Consejo).
- Aprobación cambio Director Externo Independiente Juan Alberto García, por su suplente, Lic. Miguel Angel Peña, a raíz de la recomendación recibida de la Superintendencia de Bancos (Acta No. 8 del 24 de julio del 2015).
- Compra de solar para parqueo de los empleados en la Calle Independencia de la ciudad de Moca.
- Aprobación de la actualización de Manuales de Políticas y Procedimientos y registro de firmas y autorizaciones para mejora del sistema de control interno.
- Aprobación de la propuesta de la modificación a los estatutos sociales de la Asociación, para adecuación al nuevo Reglamento de Gobierno Corporativo.
- Presentación y aprobación de Auto- evaluación del Consejo para el año 2015.

Informe Comités

Durante el año 2015, los distintos Comités de la entidad realizaron sus reuniones con la frecuencia requerida y sus informes fueron aprobados por el Consejo, como lo establece el Manual de Gobierno Corporativo de la Entidad.

NICHO DE MERCADO MAS PREPONDERANTE

Como entidad mutualista, la Asociación enfoca sus estrategias de negocios hacia el ahorro popular, constituyéndose en líder en diversas poblaciones en las que tiene presencia.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Como ciudadano corporativo ejemplar, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos realizó en el año 2015, aportes considerables en beneficio de la educación, la cultura, las artes, el deporte, y a las organizaciones que trabajan en beneficio de los más necesitados, en las demarcaciones en las que tiene presencia.

Ofrecimos apoyo, durante el 2015, a organizaciones e instituciones como el Hogar Escuela La Milagrosa, Albergue Educativo Infantil, las parroquias del Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora del Rosario, de Moca; el Centro Juvenil Don Bosco, el Hogar para Ancianos Desvalidos La Santísima Trinidad, el Cuerpo de Bomberos Civiles, el Patronato Cibao de Rehabilitación, Hogares Crea, Patronato de Lucha contra el Cáncer, La Defensa Civil, Escuela Madre Mazarello, Club Juventud Liberadora, de Villa Tapia, entre otras de la Provincia Espaillat y de Moca, Gaspar Hernández, Cayetano Germosén, Villa Tapia, Licey al Medio, Altamira, San Víctor,

Juan López y Santiago, donde la Asociación tiene oficinas.

En el área cultural, la Asociación patrocinó diversas publicaciones tales como libros, brochures, conciertos populares, fiestas de carnaval, fiestas patronales y ferias multisectoriales.

En el ámbito deportivo, esta entidad apoyó durante el año 2015, diversas actividades y campeonatos a nivel nacional e internacional en las disciplinas de béisbol, baloncesto, voleibol, fútbol, ciclismo y softbol, entre muchas otras.

En cumplimiento de nuestra misión de fomentar el ahorro y la educación financiera, desarrollamos un programa de charlas y conferencias dirigido a la población infantil y adulta, para motivar el hábito del ahorro y el uso responsable y consciente de los recursos personales y colectivos.

Fiesta - Almuerzo Hogar Escuela La Milagrosa



Parte de los niños (as) del Hogar Escuela La Milagrosa que disfrutaron de la Fiesta de Navidad, apadrinada por la Asociación Mocana.

Expresión de júbilo de un niño al recibir su juguete de Navidad.



Funcionarias de la Asociación Mocana entregan juguetes a los niños y niñas del semi-interno del Hogar Escuela La Milagrosa.

Niños y niñas del del Hogar Escuela La Milagrosa disfrutaban su Fiesta - Almuerzo de Navidad.



LOGROS DE LA ASOCIACION MOCANA EN 2015

- Inauguración sucursal Colinas Mall, Santiago.
- Primer picazo para dejar iniciada la construcción del nuevo edificio corporativo de la entidad
- Realización de catorce (14) ferias de financiamientos de artículos de consumo, que elevan la calidad de vida de nuestros depositantes asociados.
- Lanzamiento promoción “Ponte en Buena” con RD\$1,350,000.00 en premios.
- Nivel de Morosidad de la cartera 1.33%.
- Cartera de Crédito de RD\$2,346,191,157
- Ahorros RD\$1,113,448,686
- Activos de RD\$3,497,995,255
- Asistencia financiera a miles de asociados para compra, mejoramiento y remodelación de viviendas y capital de trabajo.
- Aporte en los renglones socio-culturales, deportivos, religiosos y de desarrollo de las comunidades en que la Asociación tiene incidencia.

ASOCIACION MOCANA INAUGURA SUCURSAL EN COLINAS MALL, SANTIAGO

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos inauguró el 26 de marzo del 2015, en Colinas Mall, su segunda oficina en la Ciudad de Santiago y la número once en la Región del Cibao.

El presidente del Consejo de Directores, Danilo E. Rancier Levy, quien pronunció las palabras de bienvenida, explicó que la apertura de esta nueva oficina, se enmarca dentro de los objetivos del Plan Estratégico Institucional y en cumplimiento de las metas de expansión de la entidad.



Miembros del Consejo y Suplentes, encabezan la inauguración de la sucursal de Colinas Mall.

“Nuestro Consejo de Directores autorizó la elaboración de un estudio de mercado, que arrojó que una de las zonas de la Ciudad de Santiago, con mayor densidad poblacional, alto potencial de desarrollo y oportunidades de bancarización, es la que bordea a Colinas Mall, y por ello estamos hoy aquí abriendo nuestra segunda oficina en este municipio y tercera en la provincia”, explicó.

La Asociación cuenta con oficinas en Moca, Gaspar Hernández, Cayetano Germosén, Villa Tapia, Licey al Medio, Altamira, San Víctor, Juan López y dos en Santiago.

Destacó que la Asociación cuenta con activos de Tres Mil Cien Millones de Pesos y un índice de solvencia del 25.4 por ciento, esto es, más del doble de lo exigido por el organismo regulador.

“La Cartera de préstamos de la Asociación es de Dos Mil 20 Millones de Pesos, con un nivel de morosidad del 1.3%, uno de los más bajos del sistema financiero dominicano”, resaltó.

Agregó que los clientes de la Asociación, le han confiado depósitos en Certificados Financieros por un monto de Dos Mil 517 Millones de Pesos.

Rancier Levy reveló que los depósitos en cuentas de ahorros totalizan 975 millones de pesos, fruto del aporte de 42 mil asociados.

“Esta es una muestra de la confianza depositada por los asociados y clientes, en la madurez de nuestra entidad, la cual está preparada para responder con eficiencia y eficacia a sus demandas y necesidades de soluciones financieras”, manifestó.

En tanto, que el Lic. César Ventura, gerente de la nueva oficina, explicó que en esta sucursal, la Asociación Mocana pone a disposición de todos sus clientes, su plataforma de negocios, en la que les ofrece productos y servicios personales y empresariales, tales como: Cuentas de Ahorros, certificados financieros, cuenta de ahorro infantil, compra de dólares y tarjeta de débito.



“Esta oficina se caracteriza por sus modernas y cómodas instalaciones, las que cuentan con las facilidades de acceso, seguridad y parqueos que nos brinda Colinas Mall, donde los clientes pueden realizar sus operaciones con un personal motivado y dispuesto a servirles siempre”, expresó.

Dijo que en el ámbito crediticio, la sucursal ofrecer préstamos hipotecarios, comerciales, personales y vacacionales, así como también préstamos garantizados con cuentas de ahorros o certificados financieros.

La Oficina de la Asociación Mocana en Colinas Mall labora desde el viernes 27 de marzo de 2015, en horario corrido de lunes a viernes de 9:00 de la mañana a 6:00 de la noche, y los sábados de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde. A la actividad asistieron, autoridades de las provincias Santiago y Esipaillat, empresarios, ejecutivos del sector financiero, clientes de la asociación e invitados especiales.

Danilo E. Rancier Levy, Presidente del Consejo, corta la cinta que simboliza la apertura de la sucursal Colinas Mall de la entidad. Le acompañan el Gerente General, Manuel de Jesús Ruiz Beato; César Ventura, Gerente de la nueva oficina; el Gobernador de Esipaillat, Andrés Diloné Ovalles y el Alcalde Municipal de Moca, Remberto Cruz.



ASOCIACION MOCANA PREMIA CON MILLONES DE PESOS EN EFECTIVO A SUS CLIENTES

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, lanzó en diciembre del 2015, la promoción **“Ponte en Buena”**, con Un millón Trescientos Cincuenta Mil Pesos en efectivo, para premiar la fidelidad de sus clientes.

Así lo informó la entidad mutualista, durante el acto de lanzamiento de la campaña promocional denominada “Ponte en Buena”, que se efectuó el miércoles 16 de diciembre de 2015 en el programa de televisión “Diversidad Informativa”, que produce la periodista Dulce Jiménez, por TNE, Canal 58, de Televiaducto S.R.L.

En el lanzamiento de la promoción, participaron el Gerente General de la Asociación Mocana, licenciado Manuel Ruiz; el Gerente de Productos y Mercadeo, licenciado Pedro González; y el Gerente de Negocios, licenciado José Jeury García.

El licenciado Pedro González, gerente de Productos y Mercadeo, informó que por cada incremento mensual de quinientos pesos se generará un boleto electrónico para participar en la promoción.

En el primer sorteo del 7 de enero de 2016 serán sorteados 11 premios en efectivo de veinticinco mil pesos (uno por cada oficina). En el segundo sorteo programado para el 26 de febrero de 2016, 11 clientes de la Asociación Mocana podrán ganar sendos premios de veinticinco mil pesos y en el sorteo final, pautado para el 1ero. de abril de 2016, habrá cinco premios, de los cuales tres (3) serán de cien mil pesos, uno de doscientos mil pesos y otro de trescientos mil pesos, para un total de Un Millón Trescientos Cincuenta Mil Pesos y 27 ganadores.

La Asociación cuenta con dos oficinas en Moca, dos oficinas en Santiago, y una sucursal en Gaspar Hernández, Cayetano Germosén, Villa Tapia, Licey al Medio, Altamira, San Víctor y Juan López.

El Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato, gerente general de la Asociación Mocana, exhortó a los clientes actuales y potenciales de la entidad a ahorrar y a fortalecer sus operaciones para ganar los premios que se ofrecen en esta campaña promocional.

Según las bases del concurso, pueden participar todos los clientes con cuentas de ahorros, tarjetas de débitos y cuenta infantil. No participan los miembros del Consejo, funcionarios o empleados de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, ni sus descendientes en primer grado de consanguinidad ni sus cónyuges.



Ganadores de la Promoción “Ponte en Buena”, reciben sus premios.

Funcionarios y empleados de las distintas oficinas de la Asociación Mocana, entregan sus premios a los ganadores de la Promoción "Ponte en Buena".



ASOCIACION MOCANA INICIA CON PRIMER PICAZO CONSTRUCCION NUEVO EDIFICIO CORPORATIVO



Danilo E. Rancier Levy, Presidente del Consejo, pronuncia el discurso central en el acto del primer picazo que dejó iniciada la edificación. Le acompañan los Miembros del Consejo y el Gerente de Productos y Mercadeo de la Asociación.

Con el primer picazo, realizado el 8 de abril del año 2016, la Asociación Mocana de Ahorros inició la construcción de un moderno edificio para albergar la sede de la entidad mutualista.

Danilo Rancier Levy, presidente del Consejo destacó que el nuevo edificio corporativo de la Asociación Mocana, que se construirá en la calle Independencia esquina calle José María Michel, de Moca, será un centro de negocios confortable, amplio, con suficientes parqueos y adecuados niveles de seguridad y fácil acceso.

Justificó la construcción de la obra, en que ya la oficina principal de la Asociación, que opera desde 1982, resulta pequeña para ser la sede de una institución que sólo en los últimos ocho años “ha visto duplicar sus activos totales, nivel de ahorros, patrimonio, cartera de crédito, y sus operaciones, al tiempo que se ha expandido hasta alcanzar 11 oficinas en toda la región del Cibao.

Agregó que en los últimos ocho años, la empleomanía de la entidad se ha incrementado de 70 a 138 servidores, para atender sus necesidades de negocios y operaciones y brindar un servicio de excelencia a sus clientes, y hoy día, sólo la oficina principal cuenta con 75 empleados.

“Con esta edificación, la Asociación Mocana busca aportar al Desarrollo del Municipio de Moca y de nuestra Provincia, así como contribuir al embellecimiento del entorno, con sus hermosos jardines y las facilidades con que contará la edificación”, manifestó.



El Reverendo Padre Rubén Darío Cotes, imparte la bendición de la obra.

Por su parte, el ingeniero Richard Quezada, presidente de la firma Bueno Quezada y Asociados, que diseñó y supervisará la obra, dijo que el nuevo edificio corporativo de la Asociación Mocana tendrá cuatro niveles, de los cuales, tres serán de oficinas, área de atención a clientes, salones de reuniones y otras facilidades, y un cuarto nivel con un auditorio, con capacidad para más de 200 personas, así como área de archivos.

Destacó que la edificación está concebida para soportar un crecimiento a futuro de las operaciones y de la empleomanía que se requiera, para garantizar un aprovechamiento óptimo de la inversión.

El Reverendo Padre Rubén Darío Cotes, Párroco del Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, puso en manos de Dios la nueva edificación y las energías del personal vinculado al diseño, construcción y supervisión de la obra.

Finalmente, Danilo E. Rancier Levy, presidente del Consejo, en compañía de los demás miembros del organismo y el gerente general, así como del Gobernador Provincial de Espaillat, Andrés Diloné Ovalles, dio el primer picazo para dejar formalmente iniciada la construcción.

Al acto asistieron autoridades civiles, militares, eclesiásticas, empresarios, comerciantes, representantes de entidades financieras y de los medios de comunicación de las provincias Espaillat y Santiago e invitados especiales.

Danilo E. Rancier Levy, Presidente del Consejo de la Asociación, da el primer picazo para dejar iniciada la construcción del nuevo edificio corporativo. Le acompañan los Miembros del Consejo y el Lic. Andrés Diloné Ovalles, Gobernador Provincial de Espaillat.



ASOCIACION MOCANA RECONOCE FUNCIONARIOS CON MÁS DE 25 AÑOS DE SERVICIO

El Consejo de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos reconoció el sábado 12 de diciembre del año 2015, a su Gerente General, Lic. Manuel Ruiz, y a la Gerente de la Sucursal Villa Tapia, Lic. Elizabet Hernández, quienes cumplieron 25 años de labor continua en la entidad financiera.

A ambos funcionarios de la Asociación les fueron entregadas sendas placas de reconocimiento, en un acto realizado en la Fiesta de Navidad 2015, de la institución mutualista, realizada en el Salón Principal del Club Recreativo de Moca.

Danilo Rancier, presidente del Consejo de la Asociación Mocana, quien se hizo acompañar de los demás miembros del organismo y suplentes presentes, pronunció las palabras introductorias del reconocimiento.

El Dr. Julio Manuel Ramírez, segundo vicepresidente del Consejo, entregó la placa de reconocimiento a la Lic. Elizabet Hernández, gerente de la Sucursal Villa Tapia, quien ingresó a la entidad financiera en el año 1990.

En tanto, que el propio presidente del Consejo de la Asociación, Danilo Rancier, entregó la Placa de Reconocimiento al Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato, Gerente General y Director Ejecutivo de ésta, quien, también ingreso en 1990 a la entidad como empleado de Contabilidad y luego fue promovido a Encargado de dicho Departamento, del cual fue elevado a Auditor Interno, Gerente de Operaciones y en 2007 pasó a ocupar la Gerencia General.

El Lic. Ruiz, agradeció el reconocimiento, que dedicó a todos los empleados y funcionarios de la Asociación y a su familia por el apoyo incondicional ofrecido durante sus 25 años en la institución.

A group of approximately 12 people, mostly men in business casual attire, are standing on a stage. One man in the center is holding a microphone, suggesting he is speaking. Behind them is a large banner with the text 'Disfrutando la Fiesta Navideña' and other festive decorations. The setting appears to be an indoor event space with stage lighting.

Miembros del Consejo de la Asociación durante el acto de reconocimiento.

31



El Presidente del Consejo, Danilo E. Rancier Levy, le entrega una placa de reconocimiento al Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato, por sus 25 años de labor en la Asociación. Junto a ellos Miembros del Consejo, Suplentes y Ex-Directores de la Entidad.



El Dr. Julio Manuel Ramírez Medina, segundo Vicepresidente del Consejo, entrega a la Lic. Elizabeth Hernández, una placa de reconocimiento por sus 25 años de labor en la Entidad.



Momentos de la Fiesta de Navidad 2015, de la Asociación.

Jornada de Promoción de la Cuenta Infantil “PEKES” por las Oficinas de la Asociación Mocana



UBICACIÓN DE LAS OFICINAS

Moca Calle Antonio de la Maza No.20, Esq. C/Nuestra Señora del Rosario Tel.: 809-578-2321 - Fax: 809-578-0740			Gaspar Hernández Calle Duarte Plaza Coconut Mall, Apto. 6-1 Tel.: 809-587-2421 Fax: 809-587-2873		
Cayetano Germosén Calle Duarte, Esq. Calle Presidente Cáceres Tel.: 809-970-4408 Fax: 809-970-4776		Villa Tapia Calle Duarte No.45 Tel.: 809-574-3001 Fax: 809-574-3988		Licey al Medio Calle Duarte No.84 Tel.: 809-580-7923 Fax: 809-970-5740	
Altamira Calle Duarte, Esq. San José Tel.: 809-571-7444 Fax: 809-571-7322		San Víctor Calle Principal No.60 Tel.: 809-823-0141 Fax: 809-823-0140		Juan López Carr. Moca - Villa Trina Km.4½ Tel.: 809-822-1022 Fax: 809-822-1149	
Plaza Sunrise Aut. Ramón Cáceres Km.1½ Tel.: 809-578-6132 Fax: 809-822-1524		Santiago Bella Terra Mall, Primer Nivel, Mod. A-5 Tel.: 809-582-7676 Fax: 809-582-7766		Santiago Colinas Mall Ave. 27 de Febrero, Esq. Ave. Imbert, Segundo Nivel, Módulo 202	



INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS

Señores Asociados:

Para dar cumplimiento al mandato conferido por la Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, cúpleme someter a la consideración de ustedes el presente informe, el cual cubre las actividades correspondientes al año fiscal del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2015, para el cual fui elegido Comisario de Cuentas de esta entidad.

A tales fines, puedo informarles que todos los libros de la institución fueron puestos a mi disposición, así como los demás documentos y valores de la misma, con las cuales verifiqué la nitidez y corrección como se ha llevado la contabilidad social y la concordancia de las operaciones en los libros.

Los Estados Financieros auditados por la firma de Auditores Independientes Fernández Pérez, Bueno, S.R.L., fueron puestos a mi disposición y después de considerar la naturaleza que se exhibe en los mismos, he preparado este informe basado en una revisión selectiva de las operaciones, verificando en cada caso la documentación justificada y su registro en los libros de Contabilidad.

Debo resaltar, entre los logros obtenidos por el Consejo y la Gerencia General de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, durante el año 2015, lo siguiente:

Los activos netos totalizaron Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Millones, Novecientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Pesos (RD\$3,497,995,255). Mientras, que el total de los Pasivos fue de Dos Mil Novecientos Cuarenta y Dos Millones, Sesenta y Seis Mil Ocho Pesos (RD\$2,942,066,008).

Asimismo, el resultado de las operaciones presenta un beneficio neto ascendente a Ochenta y Cinco Millones, Ciento Setenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Ocho Pesos (RD\$85,176,158), lo cual eleva el patrimonio neto de Cuatrocientos Setenta Millones, Setecientos Cincuenta y Tres Mil Ochenta y Ocho Pesos (RD\$470,753,088), en el 2014, a Quinientos Cincuenta y Cinco Millones Novecientos Veintinueve Mil Doscientos Cuarenta y Seis Pesos (RD\$555,929,246), al cierre del ejercicio del año 2015, para un crecimiento de un 18%.

Por los aspectos antes citados y los resultados positivos que muestran los Estados Financieros se desprende que ha habido una sana administración de los negocios de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, por lo que pido a esta Asamblea dar descargo al actual Consejo por su gestión durante el año 2015.

Muy atentamente,

LIC. FLORENCIO MANUEL TEJADA HENRIQUEZ
Comisario de Cuentas

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
INFORME DE AUDITORIA Y ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Moca, República Dominicana

I N D I C E

	Pág. Núm.
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados Financieros sobre Base Regulada:	
Balances Generales - Base Regulada	3 - 4
Estados de Resultados - Base Regulada	5 - 6
Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada	7 - 8
Estados de Patrimonio Neto - Base Regulada	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 63

FERNANDEZ PEREZ, BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

fernandezperezbueno@hotmail.com
Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592
Moca, República Dominicana
RNC: 131-19089-8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SIN SALVEDADES
A LA JUNTA DE DIRECTORES Y DEPOSITANTES DE LA ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y
PRÉSTAMOS

Hemos auditado los estados financieros -base regulada- que se acompañan de la **Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos**, (en adelante "la Asociación"), los cuales comprenden los balances generales-base regulada, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados-base regulada, patrimonio neto-base regulada y flujos de efectivo-base regulada por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de esos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

(Continúa)

FERNANDEZ PEREZ. BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

fernandezperezbueno@hotmail.com
Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592
Moca, República Dominicana
RNC: 131-19089-8

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos**, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto de énfasis

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y el flujo de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los balances generales y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Atentamente,


FERNANDEZ PEREZ, BUENO, S. R. L.



Los sellos originales del ICPARD Nos. 0000162, 0000470 y 000667 fueron adheridos al original de este informe.

Moca, República Dominicana
Febrero 9 de 2016.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
BALANCES GENERALES - BASE REGULADA
(Valores en RDS)

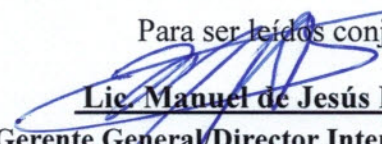
	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVOS:		
Fondos disponibles (Notas 4, 5 y 35)		
Caja	30,138,600	27,842,900
Banco Central	313,261,448	204,026,599
Bancos del país	83,286,392	113,531,292
	<u>426,686,440</u>	<u>345,400,791</u>
Inversiones (Notas 5, 7, 15 y 35)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	592,702,564	594,939,623
Rendimientos por cobrar	9,940,104	15,377,285
Provisión para inversiones	(1,554,286)	(1,554,286)
	<u>601,088,382</u>	<u>608,762,622</u>
Cartera de créditos (Notas 8, 15, 27, 35, 38 y 40)		
Vigente	2,314,871,757	1,993,647,624
Reestructurada	2,492,036	-
Vencida	23,411,729	15,265,243
Cobranza judicial	5,415,635	10,708,475
Rendimientos por cobrar	10,457,561	9,549,941
Provisiones para créditos	(63,013,561)	(63,124,245)
	<u>2,293,635,157</u>	<u>1,966,047,038</u>
Cuentas por cobrar (Notas 10 y 35)		
Cuentas por cobrar	19,194,410	8,943,668
	<u>19,194,410</u>	<u>8,943,668</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 11, 15 y 40)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6,080,985	6,080,985
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,080,986)	(6,080,986)
	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Inversiones en acciones (Nota 12)		
Inversiones en acciones	278,490	278,490
	<u>278,490</u>	<u>278,490</u>
Propiedad, muebles y equipos (Notas 13 y 35)		
Propiedad, muebles y equipos	159,144,257	110,047,786
Depreciación acumulada	(26,252,304)	(21,626,621)
	<u>132,891,953</u>	<u>88,421,165</u>
Otros activos (Nota 14)		
Cargos diferidos	21,229,329	19,721,173
Intangibles	2,634,113	-
Activos diversos	883,804	3,723,170
Amortización acumulada	(526,822)	-
	<u>24,220,424</u>	<u>23,444,343</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u><u>3,497,995,255</u></u>	<u><u>3,041,298,116</u></u>
Cuentas contingentes (Nota 28)	-	-
Cuentas de orden (Nota 29)	<u><u>4,230,815,653</u></u>	<u><u>3,891,844,076</u></u>

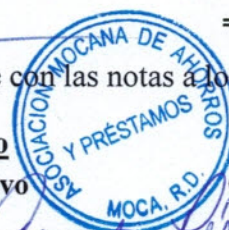
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
BALANCES GENERALES - BASE REGULADA - CONTINUACIÓN
(Valores en RDS)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Notas 16, 35)		
De ahorro	1,089,342,657	937,871,400
A plazo	201,642	192,682
	<u>1,089,544,299</u>	<u>938,064,082</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Notas 17 y 35)		
De instituciones financieras del país	24,146,029	14,257,145
	<u>24,146,029</u>	<u>14,257,145</u>
Valores en circulación (Notas 19, 35, y 38)		
Títulos y valores	1,583,808,412	1,394,009,323
Intereses por pagar	127,369,763	107,743,177
	<u>1,711,178,175</u>	<u>1,501,752,500</u>
Otros pasivos (Notas 15, 20 y 35)	117,197,505	116,471,301
	<u>117,197,505</u>	<u>116,471,301</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>2,942,066,008</u>	<u>2,570,545,028</u>
PATRIMONIO NETO (Notas 26, 27, 38 y 40)		
Otras reservas patrimoniales	75,661,697	66,189,642
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	404,563,446	346,319,363
Resultados del ejercicio	75,704,104	58,244,083
	<u>555,929,247</u>	<u>470,753,088</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>555,929,247</u>	<u>470,753,088</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>3,497,995,255</u>	<u>3,041,298,116</u>
Cuentas contingentes (Nota 28)	-	-
Cuentas de orden (Nota 29)	<u>4,230,815,653</u>	<u>3,891,844,076</u>

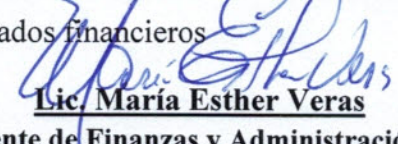
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros


Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General/Director Interno Ejecutivo




Lic. Arácelis Pérez

Contadora


Lic. María Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración

Esta publicación se hace de conformidad con lo establecido en la Ley 183-02, Artículo 52, Literal b, y en cumplimiento a la Resolución #13-94 de la Superintendencia de Bancos del 9 de diciembre de 1994 y sus modificaciones que incluyen la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005.

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE RESULTADOS - BASE REGULADA
(Valores en RD\$)

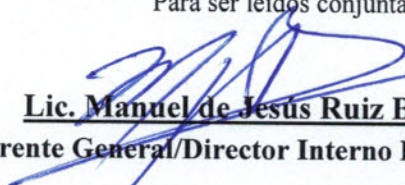
	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos financieros (Notas 30 y 38)		
Intereses y comisiones por créditos	327,700,832	288,285,610
Intereses por inversiones	68,630,711	66,906,596
Ganancia por inversiones	-	23,049
	<u>396,331,543</u>	<u>355,215,255</u>
Gastos financieros (Notas 30 y 38)		
Intereses por captaciones	(125,193,594)	(106,486,382)
Pérdida por inversiones	(9,853,350)	(17,704,641)
	<u>(135,046,944)</u>	<u>(124,191,023)</u>
Margen Financiero Bruto	261,284,599	231,024,232
Provisiones para cartera de créditos (Nota 15)	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen Financiero Neto	261,284,599	231,024,232
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio	57,787	2,980
Otros ingresos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	1,535,250	2,349,508
Comisiones por cambio	150,354	138,005
Ingresos diversos	11,237,726	6,757,082
	<u>12,923,330</u>	<u>9,244,595</u>
Otros gastos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	(1,869,040)	(1,401,717)
	<u>(1,869,040)</u>	<u>(1,401,717)</u>
	<u>272,396,676</u>	<u>238,870,090</u>
Gastos operativos (Notas 15, 33 y 39)		
Sueldos y compensaciones al personal	(106,104,390)	(101,491,653)
Servicios de terceros	(7,147,241)	(6,995,989)
Depreciación y amortizaciones	(11,151,280)	(8,658,848)
Otras provisiones	(4,247,653)	(3,958,465)
Otros gastos	(53,824,818)	(51,871,016)
	<u>(182,475,382)</u>	<u>(172,975,971)</u>
Resultado operacional	<u>89,921,294</u>	<u>65,894,119</u>
Otros ingresos (gastos) (Notas 15 y 32)		
Otros ingresos	13,726,048	17,924,547
Otros gastos	(977,647)	(1,158,660)
	<u>12,748,401</u>	<u>16,765,887</u>

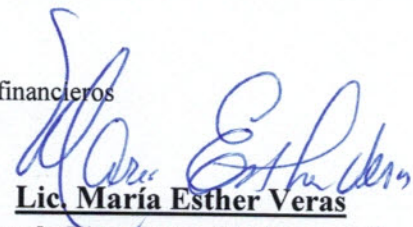
(Continúa)

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE RESULTADOS - BASE REGULADA - CONTINUACIÓN
(Valores en RDS)

Resultado antes de impuesto sobre la renta	102,669,695	82,660,006
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	<u>(17,493,536)</u>	<u>(16,979,766)</u>
Resultados del ejercicio	<u>85,176,159</u>	<u>65,680,240</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros


Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General/Director Interno Ejecutivo

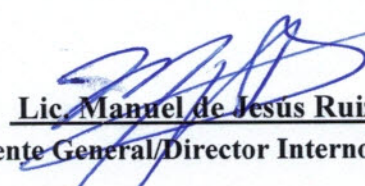
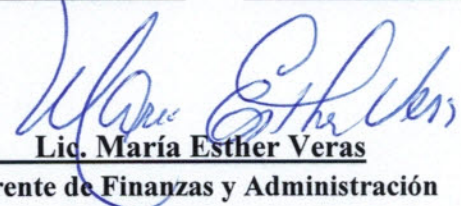

Lic. Maria Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración


Lic. Aracelis Pérez
Contadora

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - BASE REGULADA

(Valores en RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	326,788,527	288,891,703
Otros ingresos financieros cobrados	64,214,542	66,889,058
Otros ingresos operacionales cobrados	12,923,330	27,172,122
Intereses pagados por captaciones	(105,567,008)	(112,302,594)
Gastos generales y administrativos pagados	(167,076,449)	(159,344,422)
Otros gastos operacionales pagados	(1,869,040)	(6,995,989)
Impuesto sobre la renta pagado	(19,640,310)	(20,163,508)
Cobros (Pagos) diversos por actividades de operación	(6,226,906)	23,867,726
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	103,546,686	108,014,096
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento (Disminución) en inversiones	2,237,059	(130,612,914)
Créditos otorgados	(1,544,964,664)	(1,281,610,626)
Créditos cobrados	1,218,394,849	1,093,583,021
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(84,601,559)	(21,051,039)
Producto de la venta de propiedad, planta y equipos	35,505,088	2,479,082
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	12,462,823
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(373,429,227)	(324,749,653)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Captaciones recibidas	13,508,127,592	11,979,862,272
Devolución de captaciones	(13,156,959,402)	(11,712,654,305)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	351,168,190	267,207,967
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	81,285,649	50,472,410
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	345,400,791	294,928,381
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	426,686,440	345,400,791

 Lic. Manuel de Jesus Ruiz Beato Gerente General/Director Interno Ejecutivo	 Lic. Aracelis Pérez Contadora	 Lic. María Esther Veras Gerente de Finanzas y Administración
---	--	---

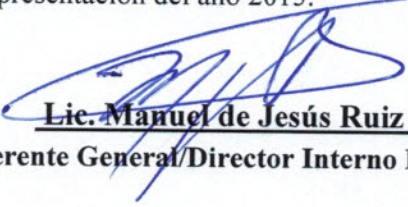
(Continúa)

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - BASE REGULADA - CONTINUACIÓN
(Valores en RDS)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	85,176,159	65,680,240
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Rendimientos por cobrar	4,247,653	3,958,465
Provisión para prestaciones laborales	-	7,489,464
Provisión para bonificación al personal	-	3,655,700
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	(4,191,554)	(4,221,513)
Castigo contra provisiones sobre cartera de créditos	(162,098)	(1,339,112)
Transferencia de provisiones sobre cartera de créditos	(64,738)	-
Transferencia de provisiones de rendimientos por cobrar	64,738	-
Depreciaciones y amortizaciones	5,152,505	8,658,848
Impuesto sobre la renta diferido, neto	17,493,536	16,979,766
Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos	(65,321)	(33,362)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	4,381,638
Cuentas por cobrar	10,250,741	-
Cambios netos en activos y pasivos	(14,354,935)	2,803,962
Total de ajustes	18,370,527	42,333,856
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	103,546,686	108,014,096

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

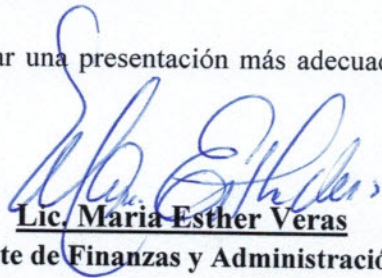
Algunas cifras del año 2014 han sido reclasificadas con el propósito de lograr una presentación más adecuada en relación a la presentación del año 2015.


Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General/Director Interno Ejecutivo



Lic. Aracelis Pérez

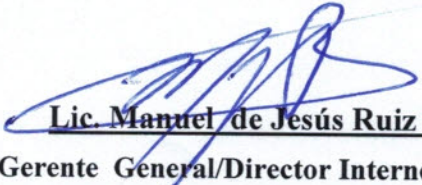
Contadora


Lic. Maria Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración

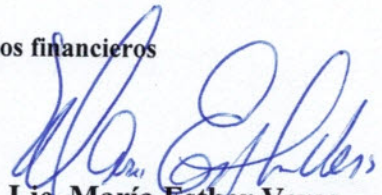
ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE PATRIMONIO NETO - BASE REGULADA
Años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Valores en RDS)

	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2014	58,753,485	293,403,455	52,915,908	405,072,848
Saldos al 1 de enero de 2014	58,753,485	293,403,455	52,915,908	405,072,848
Transferencia a resultados acumulados		52,915,908	(52,915,908)	-
Resultados del ejercicio	-	-	65,680,240	65,680,240
Transferencia a otras reservas	7,436,157	-	(7,436,157)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	66,189,642	346,319,363	58,244,083	470,753,088
Saldos al 1 de enero 2015	66,189,642	346,319,363	58,244,083	470,753,088
Transferencia a resultados acumulados	-	58,244,083	(58,244,083)	-
Resultados del ejercicio	-	-	85,176,159	85,176,159
Transferencia a otras reservas	9,472,055	-	(9,472,055)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	75,661,697	404,563,446	75,704,104	555,929,247

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros


Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General/Director Interno Ejecutivo




Lic. María Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración


Lic. Aracelis Pérez
Contadora

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

Nota 1.- Entidad.

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos fue constituida el 6 de febrero de 1969, amparada en las leyes que rigen el Sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos, básicamente en la Ley 5897 del 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda y la Ley No. 183-02 de fecha 20 de noviembre del 2002, que establece el Código Monetario y Financiero, mediante franquicia otorgada por el Banco Nacional de la Vivienda. Esta entidad es de carácter mutualista cuyo objetivo consiste en promover y fomentar el ahorro, el cual es inicialmente destinado al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas y locales comerciales. Concede, además, préstamos a corto plazo para actividades afines a la construcción y a la adquisición de mobiliarios y algunos bienes de consumo relacionados con las viviendas, con las limitaciones indicadas en la ley, específicamente la Ley 5897 y su reglamento y la Ley 183-02. Las actividades de la Asociación están sujetas a regulación y vigilancia por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La administración general de la Asociación está localizada en la calle Antonio de la Maza No. 20, esquina calle Nuestra Señora del Rosario, de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

El detalle de los directores y funcionarios requeridos para estos fines según la normativa vigente es:

Nombre	Cargo que ocupa
Sr. Danilo E. Rancier Levy	Presidente del Consejo de Directores
Lic. Manuel de Js. Ruiz Beato	Gerente General
Lic. María Esther Veras	Gerente de Finanzas y Administración
Lic. Ángela Torres	Gerente de Gestión Integral de Riesgo
Lic. Johanny García	Gerente de Auditoría Interna
Ing. Genaro Ventura	Gerente de Tecnología
Lic. José Jeury García	Gerente de Negocios
Ing. Aurelio Abréu	Gerente de Seguridad de Tecnología de la Información
Lic. Paula Taveras	Gerente de Gestión Humana

La Entidad está ubicada en la calle Antonio de la Maza No. 20, esquina calle Nuestra Señora del Rosario, de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

A continuación presentamos una ilustración de las oficinas y cajeros automáticos de la institución:

Ubicación	Oficinas	Cajeros automáticos
Interior del país	11	11
Totales	11	11

Al 31 de diciembre de 2015, el cajero automático de la oficina Bella Terra Mall se mantenía fuera de servicios, como consecuencia de un siniestro ocurrido en sus instalaciones.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión definitiva por el Consejo de Directores, según nuevo manual de gobierno, en reunión celebrada en fecha 23 de febrero de 2016.

(Continúa)

Nota 2.- Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros que se acompañan están de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta institución establece normas que requieren estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos contingentes a la fecha de preparación de los estados financieros y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte.

El siguiente es un resumen de las principales políticas contables:

a) Base contable de los estados financieros

Estos estados financieros han sido elaborados utilizando el método de lo devengado, así requerido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los reglamentos, resoluciones y circulares emitidos por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas; por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

b) Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requieren que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos a largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

(Continúa)

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Asociación, para estos instrumentos financieros. El valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

Inversiones en valores y valores en circulación

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea las informaciones requeridas por las NIIFs.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está vinculada al valor en libro, ajustado por el estimado a crédito dudoso para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los préstamos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda y de consumo.

d) Inversiones negociables y a vencimiento

La institución aplica el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda provistos por la Superintendencia de Bancos.

Este instructivo establece las siguientes clasificaciones para las inversiones: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los mecanismos establecidos por el instructivo para la valoración de cada una de estas clasificaciones son los siguientes:

Reconocimiento inicial: La Asociación deberá reconocer contablemente las inversiones en valores a negociar y disponibles para la venta por su valor razonable, el cual se presumirá equivalente a su costo de adquisición. Los costos de transacción se añaden al valor en libro inicial del activo financiero. las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

(Continúa)

Valoración para Inversiones en Valores a Negociar: La entidad determinará y reconocerá el rendimiento devengado y la amortización de la prima o el descuento con que se haya adquirido el instrumento de deuda, usando una tasa de interés efectiva.

Cuando las inversiones en valores a negociar se adquieran con primas o descuentos, dicho monto pagado bajo precio o sobre precio, debe ser amortizado acorde con el plazo pactado entre las partes a la fecha de vencimiento del título de deuda, afectando diariamente la cuenta de resultado que corresponda.

Cuando el valor en el mercado exceda al valor contable se reconocerá una ganancia por fluctuación de valores. Cuando el valor de mercado sea inferior al valor contable, se reconocerá una pérdida por fluctuación de valores. En ambos casos dicha fluctuación o cambio afectará a los resultados del ejercicio.

Valoración para Inversiones Disponibles para la Venta: La entidad determinará y reconocerá el rendimiento devengado y la amortización de la prima o el descuento con que se haya adquirido el instrumento de deuda, usando una tasa de interés efectiva.

Cuando las inversiones en valores disponibles para la venta se adquieran con primas o descuentos, dicho monto pagado bajo precio o sobre precio, debe ser amortizado acorde con el plazo pactado entre las partes a la fecha de vencimiento del título de deuda, afectando diariamente la cuenta de resultado que corresponda.

El valor contable de las inversiones consideradas en esta categoría se actualizará diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

Cuando el valor de mercado del instrumento financiero de deuda exceda al valor contable se reconocerá una ganancia por fluctuación de valores y cuando el valor de mercado sea inferior al valor contable, se reconocerá una pérdida por fluctuación de valores. En ambos casos dicha fluctuación afectará la cuenta 342.01 "Ganancia (Pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta" del patrimonio neto.

Valores de Inversiones en Valores Mantenedas hasta su vencimiento: El valor contable de las inversiones consideradas en esta categoría, deberá ser registrado a su costo amortizado, el cual vendrá medido por el valor presente de los flujos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original de los títulos valores. No obstante, se tomará en consideración razonable al momento de su venta.

Otras Inversiones en Instrumentos de Deudas: en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deudas adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para lo que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Cuando las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento se adquieran con primas o descuentos, dicho monto pagado bajo precio o sobre precio, debe ser amortizado acorde con el plazo pactado entre las partes a la fecha de vencimiento del título de deuda, afectando la cuenta de resultado que corresponda, reconociéndolo diariamente mediante el cálculo del método de interés efectivo.

(Continúa)

Provisiones para las inversiones en valores

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por las causas siguientes:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor.
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra, reestructuración forzada de deudas.
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento debido a dificultades financieras del emisor.

e) Inversiones en acciones

La Asociación registra sus inversiones en acciones al costo, el cual no excede el valor neto de realización. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida. En caso de existir la provisión para la cartera de inversiones en acciones determinada en base a una evaluación realizada por la entidad, basada en la solvencia y liquidez del emisor de los respectivos títulos, de acuerdo a las calificaciones introducidas en las normativas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

f) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamentan en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

Clasificación y evaluación de la cartera

A partir del 29 de diciembre del 2004 mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos relacionados con las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irrecuperables del balance.

(Continúa)

En adición, en el Reglamento se establecieron nuevas modificaciones de manera definitiva y transitoria de algunos artículos, a partir de marzo y julio 2009, para constituir progresivamente las provisiones por las entidades financieras sobre la base de los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, conforme a la norma de clasificación de cartera vigente.

A partir del 3 de junio del 2013, mediante la circular SB: No. 004/13 se establece la aplicación para la determinación de los mayores y menores deudores comerciales, en función de las obligaciones que tengan los mismos, tanto en una entidad de intermediación financiera como en otras entidades del sistema financiero a nivel consolidado, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito.

Las estimaciones de las provisiones se constituyen basadas en los saldos del trimestre anterior para:

Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser realizado por la entidad de forma trimestral para el cien por ciento (100%) de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Menores deudores comerciales: El procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya realizado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la institución.

Créditos de consumo e hipotecarios: El procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atrasos de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

Créditos reestructurados

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de C y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios calificados en categorías de riesgos D y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago; pero en ningún caso su clasificación será menor que B.

Rendimientos por cobrar

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

(Continúa)

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros, por un plazo mayor de noventa (90) días, son provisionados y se suspende el devengo de intereses.

Constitución de provisión

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y la tercera son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de intermediación podrán constituir provisiones procíclicas de hasta un dos por ciento (2%) de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al Instructivo de la Superintendencia de Bancos.

Las liberaciones de provisiones para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

Consideración de la garantía

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho Reglamento, sobre su valor de mercado.

(Continúa)

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto de difícil realización dado su origen especializado.

g) Propiedad, muebles y equipo y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados. Los reemplazos, mantenimiento y las reparaciones menores o que no aumentan la vida útil, son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida, ésta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta, distribuyendo su valor entre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos fijos es el siguiente:.

Categoría	Vida útil (años)	Método
Edificaciones	20 años	Línea Recta
Mobiliarios y Equipos	4 años	Línea Recta
Equipos de Transporte	4 años	Línea Recta
Equipos de Cómputos	4 años	Línea Recta
Otros Muebles y Equipos	4 años	Línea Recta

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera (Ley No. 183-02) se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del cien por ciento (100%) del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los montos mantenidos por esta entidad están dentro de lo requerido por el Artículo 48 de la citada Ley.

(Continúa)

h) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años contados a partir de los 120 días de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

- Bienes Muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, en forma lineal a partir del plazo de seis (6) meses.
- Bienes Inmuebles se provisionarán en un plazo de tres (3) años, en forma lineal luego de transcurrir el primer año de su entrada en los libros.

i) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

j) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta en un plazo no mayor de 5 años.

k) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados de cada año.

(Continúa)

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$45.5190 y RD\$44.2033, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

l) Costo de beneficios de empleados

Entre los beneficios que la entidad brinda a sus empleados podemos mencionar los siguientes:

- El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.
- La entidad concede bonificaciones, regalía pascual, vacaciones y otros beneficios a sus funcionarios y empleados en base a las leyes laborales y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal.

Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero del 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensiones.

m) Valores en circulación

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y contratos de participación, emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público. Se incluyen los intereses devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del país. De igual manera, los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

Los ingresos y gastos más significativos de la Asociación y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

• Ingresos y gastos por intereses financieros

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método de interés efectivo.

(Continúa)

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora. Los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

. Ingresos por comisiones y otros servicios varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

También se registraron gastos de depreciación, amortización y provisión conforme a las reglamentaciones establecidas.

o) Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados. Anualmente se revisan las estimaciones correspondientes.

p) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluyendo el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados. El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha del estado de resultados.

La Norma Internacional de Contabilidad No. 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libro en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método, el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que éstos ocurren.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles. Pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuesto que pueden ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

q) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

(Continúa)

r) Deterioro del valor de los activos

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución del 11 de diciembre de 1992 relativa a las Normas Prudenciales que rigen las operaciones de las instituciones financieras, así como lo dispuesto por el mismo Organismo en el Reglamento de Evaluación de Activos, las entidades financieras constituirán provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, las inversiones, los activos fijos y los bienes recibidos en recuperación de créditos. En este sentido, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos cumple fielmente con lo establecido en ambas Resoluciones, es decir, que cualquier efecto de deterioro de esos activos está cargado a operaciones cada año.

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontado que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

s) Contingencias

Contingencias - La Asociación no presenta cuenta de contingencias, en caso que existan cuentas contingentes se incluirán aquellas en las cuales la Asociación ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros. En la medida que se hayan efectuado desembolsos, estas partidas no deben estar contabilizadas en cuentas contingentes, sino dentro de algunas de las partidas de los activos de la Entidad. Dicha operación deberá estar sometida al proceso de clasificación de créditos e inversiones de la Asociación, y debe constituirse las provisiones que correspondan por los riesgos que se determinen, o registrar los gastos, según el caso.

Orden - Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas no recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de la Entidad. Entre las cuentas de orden se incluyen: garantías hipotecarias otorgadas que respaldan fondos tomados a préstamos, las garantías recibidas de clientes para aperturas de créditos, créditos y rendimientos castigados, las líneas de créditos aprobadas a favor de la Asociación pero no utilizadas y el monto de capital autorizado de la Asociación.

(Continúa)

t) Estados Financieros y Principales Diferencias entre las Regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base comprensiva de contabilidad que difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, y por tanto no presentan la situación financiera, resultados de operaciones, cambios en el efectivo y cambios en el patrimonio de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales diferencias entre las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y las Normas Internacionales de Información Financiera para la contabilización y revelación de las operaciones son:

1) La provisión para cartera de créditos se determina de acuerdo al comportamiento y capacidad de pago, en el caso de los mayores deudores comerciales, y en base a la morosidad para los préstamos menores deudores comerciales, hipotecarios y de consumo, de acuerdo al Reglamento de Evaluación de Activos. Según las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones se basan en las pérdidas ya ocurridas, no en las estimadas.

Los rendimientos por cobrar con antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose el cien por ciento (100%) después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en supenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

2) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- . Las provisiones para los bienes recibidos en recuperación de créditos es determinada para los bienes muebles en forma lineal, a partir del 6to. mes, a razón de $1\div 18$ avos mensual.
- . Las provisiones para los bienes recibidos en recuperación de créditos es determinada para los bienes inmuebles, linealmente, a partir del 1er. año, a razón de $1\div 24$ avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos se provisionen cuando exista deterioro en su valor, y no gradualmente.

(Continúa)

3) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del Balance General.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

4) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando se ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

5) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

6) La presentación de ciertas revelaciones en los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

7) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura de cómputos de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que los mismos generarán beneficios económicos futuros.

8) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

(Continúa)

9) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

10) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere. Cuando la inflación acumulada de los últimos tres años exceda el cien por ciento (100%) y existan elementos cualitativos que contribuyan a la existencia de una economía hiperinflacionaria.

11) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

12) Las Autoridades Monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden, la totalidad de los créditos con o sin garantía, otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

Nota 3.- Cambios en las políticas contables

a) Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2015, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no efectuó cambios importantes en las políticas contables y en los métodos y criterios utilizados para la presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en la gestión del año 2014.

(Continúa)

Nota 4.- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	68,355	3,108,034	6,889	304,536
	68,355	3,108,034	6,889	304,536
Pasivos:	-	-	-	-
Posición larga (corta) de moneda extranjera	68,355	3,108,034	6,889	304,536

La tasa de cambio usada para convertir en moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre 2015 y 2014, fue de RD\$ 45.4691 y RD\$ 44.2033, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

Nota 5.- Fondos disponibles

	2015 RD\$	2014 RD\$
Los fondos disponibles consisten en:		
En caja	30,138,600	27,842,900
En Banco Central	313,261,448	204,026,599
En bancos del país	83,286,392	113,531,292
Total	426,686,440	345,400,791

El encaje legal requerido al 31 de diciembre 2015 y 2014, es de RD\$284,393,111 y de RD\$198,263,721, respectivamente, y la Asociación mantenía efectivo en el Banco Central de la República Dominicana, en los bonos adquiridos del gobierno y en la cartera de créditos colocada a los sectores productivos para este propósito, por montos de RD\$293,379,998 y RD\$208,314,372, los cuales exceden la cantidad mínima requerida a esas fechas.

(Continúa)

Nota 7.- Inversiones

Al 31 de diciembre de 2015

Otras inversiones en instrumentos de deuda

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Certificado Financiero	Banco Múltiple ADEMI	5,000,000	8.75%	2016
Certificado Financiero	Banco Múltiple ADEMI	5,000,000	8.75%	2016
Certificado Financiero	Banco Múltiple ADEMI	5,000,000	8.75%	2016
Certificado Financiero	Banco Múltiple ADEMI	5,000,000	8.75%	2016
Certificado Financiero	Asoc. Bonao de Ahorros y Préstamos	150,000	5.00%	2016
Certificado Financiero	Asoc. Bonao de Ahorros y Préstamos	10,000,000	8.00%	2016
Depósitos a plazo	Banesco Banco Múltiple, S. A.	5,000,000	9.25%	2016
Depósitos a plazo	Banesco Banco Múltiple, S. A.	5,000,000	9.25%	2016
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	10.00%	2016
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	10.00%	2016
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	10.00%	2016
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	10.00%	2016
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	9.25%	2016
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	9.25%	2016
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.25%	2016
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.25%	2016
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.25%	2016
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.25%	2016
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.25%	2016

(Continúa)

Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.25%	2016
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.50%	2016
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.50%	2016
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.25%	2016
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.25%	2016
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.25%	2016
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.25%	2016
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.25%	2016
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	14,300,000	10.40%	2016
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	23,800,000	11.50%	2016
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	35,800,000	11.50%	2016
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	14,700,000	10.40%	2016
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	29,011,000	10.00%	2016
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	28,817,000	10.00%	2016
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	36,400,000	11.50%	2016
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	26,300,000	11.50%	2016
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	28,100,000	10.40%	2016
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	26,300,000	11.50%	2016
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	23,000,000	11.375%	2016
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	28,500,000	10.375%	2016
Título de Valores	CCI Puesto de Bolsa, S. A.	28,700,000	10.375%	2016
Título de Valores	CCI Puesto de Bolsa, S. A.	27,700,000	11.50%	2016
Título de Valores	CCI Puesto de Bolsa, S. A.	27,500,000	11.50%	2016
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la Rep. Dominicana	39,000,000	3.50%	2016
Sub - Total		573,078,000		
Rendimientos por cobrar		9,940,104		
Prima por amortizar en instrumentos de deuda		19,624,564		
Provisión para inversiones		(1,554,286)		
Total		601,088,382		

(Continúa)

Nota 7.- Inversiones

Al 31 de diciembre de 2014

Otras inversiones en instrumentos de deuda

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Certificado Financiero	Banco Múltiple ADEMI	5,000,000	8.00%	2015
Certificado Financiero	Banco Múltiple ADEMI	5,000,000	8.00%	2015
Certificado Financiero	Banco Múltiple ADEMI	5,000,000	8.00%	2015
Certificado Financiero	Banco Múltiple ADEMI	5,000,000	8.00%	2015
Certificado Financiero	Asoc. Bonao de Ahorros y Préstamos	150,000	5.00%	2015
Certificado Financiero	Asoc. Bonao de Ahorros y Préstamos	10,000,000	8.00%	2015
Depósitos a plazo	Banescó Banco Múltiple, S. A.	5,000,000	9.25%	2015
Depósitos a plazo	Banescó Banco Múltiple, S. A.	5,000,000	9.25%	2015
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	8.75%	2015
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	8.75%	2015
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	8.75%	2015
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	8.75%	2015
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	8.75%	2015
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	8.50%	2015
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	8.50%	2015
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	8.25%	2015
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	8.25%	2015
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	8.25%	2015
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	8.25%	2015

(Continúa)

Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	8.00%	2015
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	8.00%	2015
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	8.00%	2015
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	8.00%	2015
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	10.00%	2015
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	10.00%	2015
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	27,100,000	11.50%	2015
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	9,000,000	11.50%	2015
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	36,100,000	11.50%	2015
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	34,700,000	11.50%	2015
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	36,200,000	11.50%	2015
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	28,100,000	11.50%	2015
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	21,200,000	16.95%	2015
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	31,300,000	16.00%	2015
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	28,200,000	15.95%	2015
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	38,800,000	16.00%	2015
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	23,300,000	16.00%	2015
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	33,478,000	10.00%	2015
Título de Valores	CCI Puesto de Bolsa, S. A.	21,300,000	16.95%	2015
Título de Valores	CCI Puesto de Bolsa, S. A.	14,600,000	16.95%	2015
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la Rep. Dominicana	29,000,000	4.75%	2015
Sub - Total		537,528,000		
Rendimientos por cobrar		15,377,285		
Prima por amortizar en instrumentos de deuda		57,411,623		
Provisión para inversiones		(1,554,286)		
Total		608,762,622		

(Continúa)

Nota 8.- Cartera de créditos

a) Desglose de la modalidad de la cartera de créditos por tipos de créditos:

	2015 RD\$	2014 RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	1,109,143,748	971,444,554
	1,109,143,748	971,444,554
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo	600,323,685	445,051,717
	600,323,685	445,051,717
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	555,684,144	515,287,541
Construcción, reparación, ampliación, otros	81,039,580	87,837,530
	636,723,724	603,125,071
Subtotal	2,346,191,157	2,019,621,342
Rendimientos por cobrar	10,457,561	9,549,941
Provisiones para créditos	(63,013,561)	(63,124,245)
Total	2,293,635,157	1,966,047,038

b) Condición de la cartera de créditos

	2015 RD\$	2014 RD\$
Vigente	2,314,871,757	1,993,647,624
Reestructurada	2,492,036	-
Vencida:		
- De 31 a 90 días	3,916,108	5,405,837
- Por más de 90 días	19,495,621	9,859,406
En cobranza judicial	5,415,635	10,708,475
Subtotal	2,346,191,157	2,019,621,342
Rendimientos por cobrar:		
Créditos vigentes	5,525,507	5,473,503
Créditos vencidos		
- De 31 a 90 días	3,658,721	2,854,520
- Por más de 90 días	1,004,255	690,578
En cobranza judicial	269,078	531,340
Rendimientos por cobrar	10,457,561	9,549,941
Provisiones para créditos	(63,013,561)	(63,124,245)
Total	2,293,635,157	1,966,047,038

(Continúa)

c) Por tipos de garantías:

	2015	2014
	RD\$	RD\$
Con garantías polivalentes (1)	1,304,739,301	1,228,372,527
Sin garantías (3)	1,041,451,856	791,248,815
Subtotal	2,346,191,157	2,019,621,342
Rendimientos por cobrar	10,457,561	9,549,941
Provisiones para créditos	(63,013,561)	(63,124,245)
Total	2,293,635,157	1,966,047,038

(1) Garantías Polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías No Polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

(3) Sin Garantías: Incluyen los saldos de préstamos con garantías solidarias y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.

d) Por origen de los fondos:

	2015	2014
	RD\$	RD\$
Origen de los fondos:		
Propios	2,346,191,157	2,019,621,342
Subtotal	2,346,191,157	2,019,621,342
Rendimientos por cobrar	10,457,561	9,549,941
Provisiones para créditos	(63,013,561)	(63,124,245)
Total	2,293,635,157	1,966,047,038

(Continúa)

e) Por plazos:	2015 RD\$	2014 RD\$
Corto plazo (hasta un año)	64,699,621	64,495,524
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	747,400,633	640,731,904
Largo plazo (> 3 años)	1,534,090,903	1,314,393,914
Subtotal	2,346,191,157	2,019,621,342
Rendimientos por cobrar	10,457,561	9,549,941
Provisiones para créditos	(63,013,561)	(63,124,245)
Total	2,293,635,157	1,966,047,038

f) Por sectores económicos:	2015 RD\$	2014 RD\$
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	122,593,793	120,417,394
Industrias Manufactureras	45,603,722	47,967,462
Suministro de electricidad, gas y agua	6,358,036	2,778,658
Construcción	125,144,958	174,606,141
Comercio al por mayor y al por menor	249,289,717	221,299,450
Hoteles y Restaurantes	10,566,122	11,489,437
Transporte, almacenamiento y comunicación	14,031,109	26,337,262
Intermediación financiera	16,879,683	5,994,134
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	260,861,355	223,046,969
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	34,375,373	44,298,389
Enseñanza	1,938,429	1,048,295
Servicios sociales y de salud	21,136,998	22,736,217
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1,437,411,862	1,117,601,534
Subtotal	2,346,191,157	2,019,621,342
Rendimientos por cobrar	10,457,561	9,549,941
Provisiones para créditos	(63,013,561)	(63,124,245)
Total	2,293,635,157	1,966,047,038

(Continúa)

Nota 10.- Cuentas por cobrar

	2015	2014
	RD\$	RD\$
Comisiones por cobrar	457,887	1,269,851
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipo a proveedores	4,884,860	2,424,027
Cuentas por cobrar al personal	69,436	70,090
Gastos por recuperar	6,326,170	141,401
Depósitos en garantías	510,064	510,064
Indemnización reclamada por siniestro	1,436,414	-
Prima de seguros por cobrar	574,970	566,608
Otras cuentas a recibir diversas	4,934,609	3,961,627
Total	19,194,410	8,943,668

Nota 11.- Bienes recibidos en recuperación de créditos

	2015	2014
	RD\$	RD\$
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	6,080,985	6,080,985
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,080,986)	(6,080,986)
Total	(1)	(1)

Los años 2015 y 2014 presentan provisiones aplicadas a los bienes recibidos en recuperación de créditos sin excedentes y de conformidad al Reglamento de Evaluación de Activos.

A continuación presentamos el detalle de los inmuebles con más de 40 meses de adjudicados con su provisión correspondiente, año 2015:

Fecha de Adjudicación	Monto	Provisión
20/03/2001	1,034,290	1,034,290
31/03/2010	2,721,360	2,721,360
31/05/2011	2,285,096	2,285,096
31/05/2011	40,239	40,240
Total	6,080,985	6,080,986

(Continúa)

Nota 12.- Inversiones en acciones
Año 2015

	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipo de acciones
Sociedad Servicios de Soporte A& P	196,300	(*)	Comunes
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	67,000	(*)	Comunes
Prima sobre acciones	<u>15,190</u>		
Total	<u><u>278,490</u></u>		

Nota 12.- Inversiones en acciones
Año 2014

	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipo de acciones
Sociedad Servicios de Soporte A& P	196,300	(*)	Comunes
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	67,000	(*)	Comunes
Prima sobre acciones	<u>15,190</u>		
Total	<u><u>278,490</u></u>		

(*) La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no posee esta información.

(Continúa)

Nota 13.- Propiedades, muebles y equipos

	Terrenos y Mejoras	Edificaciones	Mobiliarios Equipos	Otros Activos	Diversos	Total
Valor bruto al 1ro. de enero de 2015	27,233,791	41,422,300	22,321,270	5,881,582	13,188,843	110,047,786
Adquisiciones	11,845,060	8,138,416	11,620,902	2,396,032	50,601,149	84,601,559
Retiros	-	(180,077)	(5,511,150)	(999,176)	(28,814,685)	(35,505,088)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2015	39,078,851	49,380,639	28,431,022	7,278,438	34,975,307	159,144,257
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2015	-	(9,097,520)	(9,586,172)	(2,942,929)	-	(21,626,621)
Gasto de depreciación	-	(2,495,943)	(6,489,530)	(1,638,985)	-	(10,624,458)
Retiro	-	180,075	4,932,939	885,761	-	5,998,775
Valor al 31 de diciembre de 2015	-	(11,413,388)	(11,142,763)	(3,696,153)	-	(26,252,304)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2015	39,078,851	37,967,251	17,288,259	3,582,285	34,975,307	132,891,953

En el año 2015 la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos transfirió el monto de RD\$2,780,062 a la cuenta de activos totalmente depreciados y a su vez le dió de baja a los valores registrados en esta cuenta para dejarla en activos totalmente depreciados por el valor de RD\$1, un total de doscientos nueve (209) activos, como establece el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

Durante el año 2015, la institución adicionó a su cuenta de activos fijos la suma de RD\$84,601,559 de los cuales RD\$54,770,135 corresponden a adquisiciones propiamente dicho, y RD\$29,831,424 corresponden a transferencias hacia Terrenos, Edificaciones, Muebles y Equipos de Oficina y Otros Muebles y Equipos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no mostraba balances sobrevaluados en sus activos fijos, razón por la cual no ha constituido provisiones por ese concepto y la inversión en los mismos no excede el 100% del capital financiero de la entidad, estando dentro de los requerimientos de las normativas.

(Continúa)

Nota 13.- Propiedades, muebles y equipos

	Terrenos y Mejoras	Edificaciones	Mobiliarios Equipos	Otros Activos	Diversos	Total
Valor bruto al 1ro. de enero de 2014	27,233,791	38,344,322	19,615,319	5,050,492	1,231,905	91,475,829
Adquisiciones	-	3,160,161	5,102,850	831,090	22,565,527	31,659,628
Retiros	-	(82,183)	(2,396,899)	-	(10,608,589)	(13,087,671)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2014	27,233,791	41,422,300	22,321,270	5,881,582	13,188,843	110,047,786
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2014	-	(7,164,919)	(6,705,574)	(1,542,833)	-	(15,413,326)
Gasto de depreciación	-	(2,014,784)	(5,243,968)	(1,400,096)	-	(8,658,848)
Retiro	-	82,183	2,363,370	-	-	2,445,553
Valor al 31 de diciembre de 2014	-	(9,097,520)	(9,586,172)	(2,942,929)	-	(21,626,621)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2014	27,233,791	32,324,780	12,735,098	2,938,653	13,188,843	88,421,165

En el año 2014 la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos transfirió el monto de RD\$178,548 a la cuenta de activos totalmente depreciados y a su vez le dió de baja a los valores registrados en esta cuenta para dejarla en activos totalmente depreciados por el valor de RD\$1, un total de ciento un activos, como establece el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

Durante el año 2014, la institución adicionó a su cuenta de activos fijos la suma de RD\$31,659,628 de los cuales RD\$21,051,039 corresponden a adquisiciones propiamente dicho, y RD\$10,608,589 corresponden a transferencias desde la cuenta Construcciones en Proceso hacia la cuenta de Edificaciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no mostraba balances sobrevaluados en sus activos fijos, razón por la cual no ha constituido provisiones por ese concepto y la inversión en los mismos no excede el 100% del capital financiero de la entidad, estando dentro de los requerimientos de las normativas.

(Continúa)

Nota 14. - Otros activos	2015 RD\$	2014 RD\$
a) Impuesto sobre la renta diferido	<u>4,552,992</u>	<u>5,165,964</u>
b) Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	8,986	1,350,616
Anticipos de impuesto sobre la renta	<u>16,667,351</u>	<u>13,204,593</u>
<i>Sub-total</i>	<u>16,676,337</u>	<u>14,555,209</u>
c) Intangibles		
Valor origen software monitor	2,634,113	-
Amortización acumulada del software	<u>(526,822)</u>	<u>-</u>
<i>Sub-total</i>	<u>2,107,291</u>	<u>-</u>
d) Activos diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	731,036	955,288
Biblioteca y obras de arte	152,768	133,769
Otros bienes diversos	<u>-</u>	<u>2,634,113</u>
<i>Sub-total</i>	<u>883,804</u>	<u>3,723,170</u>
Total	<u><u>24,220,424</u></u>	<u><u>23,444,343</u></u>

Nota 15.- Resumen de provisiones para activos riesgosos

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Monetaria en el Reglamento de Evaluación de Activos, las entidades financieras constituirán provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, las inversiones, los activos fijos y los bienes recibidos en recuperación de créditos. En este sentido, la situación de la **Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos** es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015

	Cartera de Créditos (***)	Inversiones	Propiedad, Muebles y Equipos(*)	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (**)	Total
Saldos al 1ro.de Enero de 2015	61,428,478	1,554,286	-	1,695,767	6,080,986	70,759,517
Constitución de provisiones	-	-	-	4,247,653	-	4,247,653
Castigos contra provisiones	(162,098)	-	-	(4,685)	-	(166,783)
Transferencia de provisiones	(64,738)	-	-	64,738	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	(4,191,554)	-	(4,191,554)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	61,201,642	1,554,286	-	1,811,919	6,080,986	70,648,833
Provisiones mínimas exigidas	48,643,767	1,354,285	-	1,811,919	6,080,986	57,890,957
Exceso (deficiencia)	12,557,875	200,001	-	-	-	12,757,876

(*) En aquellos casos que estos activos estén sobrevaluados o que su valor esté por encima del valor de mercado.

(**) La provisión para otros activos corresponde al renglón de "Bienes recibidos en recuperación de créditos". En tal sentido, en la presente etapa de evaluación para los bienes recibidos en recuperación de créditos, la entidad determinó no provisionar en esta cuenta.

(***) En el caso de la cartera de créditos, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

(Continúa)

Nota 15.- Resumen de provisiones para activos riesgosos

Al 31 de diciembre de 2014

	Cartera de Créditos (***)	Inversiones	Propiedad, Muebles y Equipos(*)	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (**)	Total
Saldos al 1ro.de Enero de 2014	51,843,204	1,054,286	-	2,085,104	17,379,083	72,361,677
Constitución de provisiones	-	-	-	3,958,465	-	3,958,465
Castigos contra provisiones	(1,264,273)	-	-	(74,839)	-	(1,339,112)
Transferencia de provisiones	10,849,547	500,000	-	(51,450)	(11,298,097)	-
Liberación de provisiones	-	-	-	(4,221,513)	-	(4,221,513)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	61,428,478	1,554,286	-	1,695,767	6,080,986	70,759,517
Provisiones mínimas exigidas	48,170,908	1,254,285	-	473,848	6,080,986	55,980,027
Exceso (deficiencia)	13,257,570	300,001	-	1,221,919	-	14,779,490

(*) En aquellos casos que estos activos estén sobrevaluados o que su valor esté por encima del valor de mercado.

(**) La provisión para otros activos corresponde al renglón de "Bienes recibidos en recuperación de créditos". En tal sentido, en la presente etapa de evaluación para los bienes recibidos en recuperación de créditos, la entidad no ha determinado provisionar en esta cuenta y realizó transferencias hacia otras provisiones por un monto de RD\$11,298,097 para tener un balance de RD\$6,080,986.

(***) En el caso de la cartera de créditos, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

(Continúa)

Nota 16.- Obligaciones con el público

2015

a) Por tipo	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual
Depósitos del público:		
De ahorro	1,113,488,686	1.01%
A plazo	77,809	6.01%
Intereses por pagar / Reinversión de intereses	123,833	
Total de depósitos	1,113,690,328	

b) Sector

Sector privado no financiero	1,089,544,299
Sector financiero	24,146,029
Total	1,113,690,328

c) Plazo de vencimiento

A 30 días	1,113,488,686
De 31 a 90 días	201,642
Total	1,113,690,328

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, se consideran inactivas aquellas cuentas que cumplen con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y se consideran abandonadas, cuando alcanzan más de 10 años de inactividad.

Depósitos y valores en circulación por RD\$14,865,860 están restringidos como garantía de préstamos o debido a que se encuentran embargados, inactivos o corresponden a personas fallecidas, en los siguientes plazos de inactividad:

Plazo de tres (3) años o más	14,136,358
Plazo de hasta diez (10) años	585,014
Otros depósitos del público restringidos / Fondos embargados	144,488
Total	14,865,860

(Continúa)

Nota 16.- Obligaciones con el público

2014

a) Por tipo	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual
Depósitos del público:		
De ahorro	952,128,545	1.30%
A plazo	77,809	4.80%
Intereses por pagar / Reinversión de intereses	114,873	
Total de depósitos	952,321,227	

b) Sector

Sector privado no financiero	938,064,082
Sector financiero	14,257,145
Total	952,321,227

c) Plazo de vencimiento

A 30 días	952,128,545
De 31 a 90 días	192,682
Total	952,321,227

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, se consideran inactivas aquellas cuentas que cumplen con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y se consideran abandonadas, cuando alcanzan más de 10 años de inactividad.

Depósitos y valores en circulación por RD\$15,242,056 están restringidos como garantía de préstamos o debido a que se encuentran embargados, inactivos o corresponden a personas fallecidas, en los siguientes plazos de inactividad:

Plazo de tres (3) años o más	12,607,878
Plazo de hasta diez (10) años	2,634,178
Total	15,242,056

(Continúa)

Nota 17.- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Año 2015

De instituciones financieras del país:

a) Por tipo	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual
Depósitos del público:		
De ahorro	24,146,029	1.01%
Total de depósitos	24,146,029	
b) Plazo de vencimiento		
A 30 días	24,146,029	
Total	24,146,029	
c) Por moneda		
En moneda nacional	24,146,029	
Total	24,146,029	

Nota 17.- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Año 2014

De instituciones financieras del país:

a) Por tipo	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual
Depósitos del público:		
De ahorro	14,257,145	1.30%
Total de depósitos	14,257,145	
b) Plazo de vencimiento		
A 30 días	14,257,145	
Total	14,257,145	
c) Por moneda		
En moneda nacional	14,257,145	
Total	14,257,145	

(Continúa)

Nota 19.- Valores en circulación

Año 2015

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
a) Por tipo			
Certificados financieros	1,583,804,381	7.08%	1,583,804,381
Contratos de participación	4,031	5.00%	4,031
Intereses por pagar	127,369,763		127,369,763
Total	1,711,178,175		1,711,178,175

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
b) Por sector			
Privado no financiero	1,523,786,484	7.08%	1,523,786,484
Financiero	60,021,928	7.08%	60,021,928
Intereses por pagar	127,369,763		127,369,763
Total	1,711,178,175		1,711,178,175

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
c) Por plazo de vencimiento			
0 - 15 días	21,472	7.08%	21,472
16 - 30 días	123,386,663	7.08%	123,386,663
31 - 60 días	284,163,043	7.08%	284,163,043
61 - 90 días	169,040,226	7.08%	169,040,226
91 - 180 días	315,194,342	7.08%	315,194,342
181 - 360 días	732,361,657	7.08%	732,361,657
Más de 1 año	87,010,772	7.08%	87,010,772
Total	1,711,178,175		1,711,178,175

Al 31 de diciembre del 2015, existen certificados financieros restringidos, según se presenta a continuación:

	2015 RD\$
Valores afectados en garantía	64,505,445
Total valores restringidos	64,505,445

(Continúa)

Nota 19.- Valores en circulación

Año 2014

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
a) Por tipo			
Certificados financieros	1,394,005,292	6.82%	1,394,005,292
Contratos de participación	4,031	5.00%	4,031
Intereses por pagar	107,743,177		107,743,177
Total	1,501,752,500		1,501,752,500

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
b) Por sector			
Privado no financiero	1,332,087,395	6.82%	1,332,087,395
Financiero	61,921,928	6.82%	61,921,928
Intereses por pagar	107,743,177		107,743,177
Total	1,501,752,500		1,501,752,500

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
c) Por plazo de vencimiento			
0 - 15 días	2,490,209	6.82%	2,490,209
16 - 30 días	9,300,405	6.82%	9,300,405
31 - 60 días	12,245,573	6.82%	12,245,573
61 - 90 días	28,158,472	6.82%	28,158,472
91 - 180 días	53,940,032	6.82%	53,940,032
181 - 360 días	121,468,909	6.82%	121,468,909
Más de 1 año	1,274,148,900	6.82%	1,274,148,900
Total	1,501,752,500		1,501,752,500

Al 31 de diciembre del 2014, existen certificados financieros restringidos, según se presenta a continuación:

	2014 RD\$
Valores afectados en garantía	33,290,545
Total valores restringidos	33,290,545

(Continúa)

Nota 20.- Otros pasivos	2015	2014
	RDS	RDS
Obligaciones financieras (a)	10,464,563	11,082,928
Impuesto sobre la renta diferido (b)	17,493,536	16,979,766
Acreedores diversos (c)	16,777,545	20,704,641
Partidas por imputar (d)	72,079,030	67,347,310
Otros pasivos	382,831	356,656
Total	117,197,505	116,471,301

Desglose de Otros pasivos

(a) Corresponde en su mayoría a los cheques de administración emitidos pendientes de cobro:

Cheques de administración organismo oficial	3,634,103	4,555,916
Otros cheques de administración	3,580,350	3,937,650
Obligaciones financieras diversas	3,250,110	2,589,362
	10,464,563	11,082,928

(b) Está representado por la provisión del Impuesto Sobre la Renta por pagar correspondiente al año fiscal 2015 e impuesto por pagar sobre activos financieros productivos neto:

Provisión impuesto sobre la renta	17,493,536	16,979,766
	17,493,536	16,979,766

(c) Corresponde a retenciones del Impuesto Sobre la Renta por pagar a la DGII, primas de seguros por pagar y cuentas por pagar diversas:

Honorarios por pagar	-	1,900
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	12,065	12,564
Impuesto retenido por pagar	2,597,010	2,444,610
Primas de seguros retenidas por pagar	5,440,646	4,797,107
Retención del régimen contributivo de la seguridad social	434,751	392,665
Anticipos prestatarios futuros pagos	1,248,126	1,020,571
Depósito caja de seguridad	1,027,946	959,446
Cuentas por pagar al Banco Central de la Rep. Dominicana	1,999,910	1,685,300
Cuentas por pagar Marbetes (DGII)	3,415,000	7,133,000
Acreedores varios	602,091	2,257,478
	16,777,545	20,704,641

(d) Incluye las provisiones de prestaciones laborales, bonificaciones a empleados y aportes a otras instituciones:

Provisión para prestaciones laborales	38,990,301	40,031,726
Provisión para bonificaciones	32,066,944	26,843,584
Otras provisiones	1,021,785	472,000
	72,079,030	67,347,310
Otros pasivos	382,831	356,656
	382,831	356,656
Total	117,197,505	116,471,301

Nota 25.- Impuesto sobre la renta

	2015	2014
	RDS	RDS
Resultados antes del impuesto sobre la renta	102,669,695	82,660,006
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Ingresos exentos por bonos del Ministerio de Hacienda	(53,843,885)	(52,310,234)
Ingresos por ventas de activos fijos	-	-
	48,825,810	30,349,772
De tiempo:		
Exceso (Deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	1,879,443	1,184,200
Aumento (Disminución) de la provisión para prestaciones laborales, neto	-	7,489,464
Otros impuestos y tasas	4,232,271	3,913,943
Prima en bonos	9,853,350	17,704,641
Renta neta imponible	64,790,874	60,642,020

El impuesto sobre la renta del año 2015, está compuesto de la siguiente manera:

Corriente (64,790,874 * 27%)	17,493,536
Diferido (*)	(16,667,351)
	826,185

(*) Al 31 de diciembre de 2015, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

Impuesto diferido activo neto (Detallar)	16,667,351
Impuesto diferido pasivo	(17,493,536)
	(826,185)
Otros pagos por retenciones en la DGII	71,829

(Continúa)

Detalle del impuesto diferido activo neto:

Número Doc.	Fecha	Monto
Balance período anterior por anticipos		-
14043479894	06/02/2015	1,334,915.94
14043479895	06/03/2015	1,334,915.94
14043479896	09/04/2015	1,334,915.94
14043479897	07/05/2015	1,334,915.94
15043490007	10/06/2015	1,415,960.89
15043490008	09/07/2015	1,415,960.89
15043490009	04/08/2015	1,415,960.89
15043490010	07/09/2015	1,415,960.89
15043490011	06/10/2015	1,415,960.89
15043490012	07/11/2015	1,415,960.89
15043490013	04/12/2015	1,415,960.89
15043490014	08/01/2016	1,415,960.89
Total		<u>16,667,350.88</u>

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos se rige para fines de tributación por la ley 11-92 y sus modificaciones. En fecha 9 de noviembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual prolonga la vigencia de la tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) de un 29% hasta el 2013, indicando además que a partir del 2014 aplicarán las siguientes tasas: 28% en 2014 y **27% a partir de 2015**. Para el año 2015, el pago al ISR se establece en base a un 27% de los ingresos netos del año, después de efectuadas todas las deducciones contables procedentes.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2015 la institución tiene un monto de RD\$16,667,351 como balance del período por anticipos al impuesto sobre la renta pagados durante el año 2015. Además, RD\$71,829 correspondientes a la certificación y aplicación como crédito por las retenciones del estado realizadas en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) del 5% por servicios facturados. También, retenciones realizadas según la Norma 13-11 por un monto de RD\$69,917. Incluye además, un crédito por valor de RD\$315,719, proveniente de un valor originalmente asignado a pagar como Anticipo al Impuesto a los Activos Financieros Netos, por un monto de RD\$4,735,789. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años, en partes iguales, según el Acuerdo de Compromiso firmado entre las partes..

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos efectuó un pago único como Anticipo Adicional, en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio por concepto de anticipos sobre activos financieros durante el año 2013, por un monto de RD\$4,735,789, en cumplimiento voluntario al Acuerdo de Compromiso firmado entre las Entidades de Intermediación Financiera del país y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años a partir del año 2014 por un monto de RD\$315,719 para cada año. Muestra un balance para el 2015 de RD\$4,420,070 y para el 2014 RD\$4,735,789.

(Continúa)

Revisión de las Autoridades Fiscales:

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres periodos fiscales están abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Asociación al liquidar sus impuestos. La administración de la Entidad considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

El impuesto sobre la renta del año 2014, está compuesto de la siguiente manera:

Corriente	(60,642,020 * 28%)	16,979,766
Diferido (*)		(13,500,550)
		<u>3,479,216</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2014, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

Impuesto diferido activo neto (Detallar)	13,500,550
Impuesto diferido pasivo	(16,979,766)
	<u>(3,479,216)</u>

Otros pagos por retenciones en la DGII	69,291
--	--------

Detalle del impuesto diferido activo neto:

Número Doc.	Fecha	Monto
Balance período anterior por anticipos		295,956.64
13043273595	07/02/2014	631,316.34
13043273596	07/03/2014	631,316.34
13043273597	08/04/2014	631,316.34
13043273598	09/05/2014	631,316.34
14043479886	09/06/2014	1,334,915.94
14043479887	04/07/2014	1,334,915.94
14043479888	08/08/2014	1,334,915.94
14043479889	05/09/2014	1,334,915.94
14043479890	03/10/2014	1,334,915.94
14043479891	07/11/2014	1,334,915.94
14043479892	05/12/2014	1,334,915.94
14043479893	10/01/2015	1,334,915.94
Total		<u><u>13,500,549.52</u></u>

(Continúa)

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos se rige para fines de tributación por la ley 11-92 y sus modificaciones. En fecha 9 de noviembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual prolonga la vigencia de la tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) de un 29% hasta el 2013, indicando además que a partir del 2014 aplicarán las siguientes tasas: **28% en 2014** y 27% a partir de 2015. Para el año 2014, el pago al ISR se establece en base a un 28% de los ingresos netos del año, después de efectuadas todas las deducciones contables procedentes.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 la institución tiene un monto de RD\$295,957 como balance del período anterior por anticipos y anticipos pagados durante el año 2014 por valor de RD\$13,204,593. Además, RD\$69,291 correspondiente a la certificación y aplicación como crédito por las retenciones realizadas en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de retenciones del estado del 5% por servicios facturados por un monto de RD\$1,385,820 en el año 2014 y aún no aplicadas. RD\$74 por retenciones efectuadas por la Corporación de Acueducto y Alcantarillados de Moca (CORAAMOCA). También, retenciones realizadas según la Norma 13-11 por un monto de RD\$64,203 (según reporte de terceros) y un crédito por valor de RD\$315,877 correspondiente al 6.67% de RD\$4,735,789, valor asignado a pagar como Anticipo al Impuesto a los Activos Financieros Netos, para obtener un total de impuesto diferido activo neto de RD\$13,949,995. Debe la entidad liquidar un impuesto sobre la renta por un monto de RD\$16,979,766 por los ingresos netos del año 2014.

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos efectuó un pago único como Anticipo Adicional, en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio por concepto de anticipos sobre activos financieros durante el año 2013, por un monto de RD\$4,735,789, en cumplimiento voluntario al Acuerdo de Compromiso firmado entre las entidades de intermediación financiera del país y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años a partir del año 2014 por un monto de RD\$315,877 para cada año.

(Continúa)

Nota 26.- Patrimonio neto

	Acciones Comunes				Otras Reservas
	Autorizadas		Emitidas		Patrimoniales
	Cantidad	Monto (RD\$)	Cantidad	Monto (RD\$)	Monto (RD\$)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	-	-	-	-	66,189,642
Conforme al Artículo 15 de la Ley 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, la Asociación constituye un fondo de reserva legal mediante el traspaso a otras reservas patrimoniales. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas hasta cuando el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación. La reserva transferida en el año 2015 asciende a					9,472,055
Saldo al 31 de diciembre de 2015					75,661,697
Resultados acumulados de ejercicios anteriores					
Utilidades no distribuidas					346,319,363
Transferencia de utilidades ejercicio anterior					58,244,083
Saldo al 31 de diciembre de 2015					404,563,446
Resultados del ejercicio					
Utilidad del ejercicio					75,704,104

(Continúa)

Nota 26.- Patrimonio neto

	Acciones Comunes				Otras Reservas
	Autorizadas		Emitidas		Patrimoniales
	Cantidad	Monto (RD\$)	Cantidad	Monto (RD\$)	Monto (RD\$)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	-	-	-	-	58,753,485
Conforme al Artículo 15 de la Ley 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, la Asociación constituye un fondo de reserva legal mediante el traspaso a otras reservas patrimoniales. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas hasta cuando el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación. La reserva transferida en el año 2014 asciende a					7,436,157
Saldo al 31 de diciembre de 2014					66,189,642
Resultados acumulados de ejercicios anteriores					
Utilidades no distribuidas					293,403,455
Transferencia de utilidades ejercicio anterior					52,915,908
Saldo al 31 de diciembre de 2014					346,319,363
Resultados del ejercicio					
Utilidad del ejercicio					58,244,083

(Continúa)

**Nota 27.- Límites legales y relaciones técnicas
Año 2015**

Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10.00%	21.21%
Créditos individuales con garantías reales	94,150,618	45,000,000
Créditos individuales sin garantías reales	47,075,309	12,308,622
Inversiones en acciones	47,075,309	278,490
Propiedad, muebles y equipos	470,753,088	132,891,953
Contingencias	-	-
Financiamiento en moneda	-	-
Reserva legal bancaria	75,661,697	75,661,697
Encaje legal	284,393,111	293,379,998

**Nota 27.- Límites legales y relaciones técnicas
Año 2014**

Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10.00%	21.94%
Créditos individuales con garantías reales	81,014,570	45,000,000
Créditos individuales sin garantías reales	40,507,285	14,000,000
Inversiones en acciones	40,507,285	278,490
Propiedad, muebles y equipos	405,072,848	88,421,165
Contingencias	-	-
Financiamiento en moneda	-	-
Reserva legal bancaria	66,189,642	66,189,642
Encaje legal	198,263,721	208,314,372

(Continúa)

Nota 28.- Compromisos y Contingencias

Operaciones Contingentes

En el curso normal de los negocios la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

(a) Alquileres

La Asociación mantiene en arrendamiento tres (3) locales comerciales. Uno de ellos, donde funcionan parte de sus oficinas principales, y dos (2) más, donde funcionan igual número de sus agencias. En dos de estos contratos se establece que "...éste no se renovará tácitamente a la llegada del término y para continuar vigente el mismo, deberá, necesariamente, suscribir un nuevo contrato"; mientras que en otro contrato queda establecido que "...si al terminar este tiempo ninguna de las partes lo hubiere denunciado, su duración se prorroga hasta que cualquiera de las partes contratantes avise con un mes de anticipación su deseo de rescindirlo." Para el año 2015, el monto pagado por este concepto fue de RD\$844,675, mientras que para el año 2014, el gasto fue de RD\$822,355. Estas partidas de gastos están registradas en otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(b) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, incrementó el aporte de las Instituciones de Intermediación Financiera de un 1/6 del 1% a un 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue de RD\$5,547,624 y RD\$5,033,966, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(c) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002, y el Reglamento para Funcionamiento de Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta supervisión no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue de RD\$2,805,300 y RD\$2,147,998, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el 7 de enero de 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue de RD\$4,623,383 y RD\$3,962,722, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

Nota 29.- Cuentas de orden	2015	2014
	RD\$	RD\$
Garantías en poder de la institución	3,989,678,858	3,677,377,945
Créditos otorgados pendientes de utilizar	206,408,032	180,520,974
Créditos castigados	23,321,777	23,265,101
Inversiones castigadas	809,504	809,504
Rendimientos por cobrar castigados	3,408,969	3,405,035
Rendimientos en suspenso de cartera de créditos	3,279,989	5,052,135
Activos totalmente depreciados	1,238	1,112
Inversiones adquiridas con descuento o prima	169,390	1,412,270
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	3,737,896	-
Total	<u>4,230,815,653</u>	<u>3,891,844,076</u>

Nota 30.- Ingresos y gastos financieros	2015	2014
	RD\$	RD\$
Ingresos Financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	152,278,918	139,632,066
Por créditos de consumo	101,136,448	77,073,605
Por créditos hipotecarios	74,285,466	71,579,939
Subtotal	<u>327,700,832</u>	<u>288,285,610</u>
Por inversiones		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	68,630,711	66,929,645
Total de ingresos	<u>396,331,543</u>	<u>355,215,255</u>
Gastos Financieros:		
Por captaciones		
Gastos:		
Por depósitos del público	(9,544,394)	(8,681,131)
Por valores en poder del público	(115,648,998)	(97,805,049)
Por contratos de participación	(202)	(202)
Pérdida por amortización prima en otras inversiones	(9,853,350)	(17,704,641)
Subtotal	<u>(135,046,944)</u>	<u>(124,191,023)</u>
Total de gastos	<u>(135,046,944)</u>	<u>(124,191,023)</u>
Margen financiero bruto	261,284,599	231,024,232
Provisiones para cartera de créditos	-	-
Margen financiero neto	<u>261,284,599</u>	<u>231,024,232</u>

(Continúa)

Nota 31.- Otros ingresos (gastos) operacionales	2015	2014
	RD\$	RD\$
Otros Ingresos Operacionales		
Comisiones por servicios	1,535,250	2,349,508
Comisiones por cambio	150,354	138,005
	1,685,604	2,487,513
Diferencias de cambio		
Por disponibilidades	59,620	21,274
	59,620	21,274
Subtotal	1,745,224	2,508,787
Ingresos Diversos		
Ingresos por disponibilidades	550,452	175,377
Otros ingresos operacionales diversos	10,687,274	6,581,705
	11,237,726	6,757,082
Total otros ingresos operacionales	12,982,950	9,265,869
Otros Gastos Operacionales		
Comisiones por servicios	(1,869,040)	(1,401,717)
Ajustes por diferencias de cambio	(1,833)	(18,294)
Total otros gastos operacionales	(1,870,873)	(1,420,011)
Total	11,112,077	7,845,858

Nota 32.- Otros ingresos (gastos)	2015	2014
	RD\$	RD\$
Otros ingresos:		
Disminución de provisiones por rendimientos por cobrar	4,191,554	4,221,513
Recuperación de créditos castigados	111,698	162,252
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	4,381,638
Ingresos por primas de seguros	6,852,004	6,421,687
Arrendamientos cajas de seguridad	1,257,500	1,132,083
Otros	1,313,292	1,605,374
Total otros ingresos	13,726,048	17,924,547

(Continuación)

Nota 32.- Otros ingresos (gastos)

Otros gastos:

Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(35,703)	(417,384)
Pérdida por venta de activos fijos	(65,321)	(33,362)
Sanción de la Superintendencia de Bancos	(40,000)	-
Sanción del Banco Central	(102,500)	(31,500)
Sanción por incumplimiento ISR	-	(40,800)
Otros gastos no operacionales	(17,558)	(59,866)
Donaciones efectuadas por la institución	(716,565)	(575,748)
Total otros gastos	(977,647)	(1,158,660)
Total	12,748,401	16,765,887

Nota 33.- Remuneraciones y beneficios sociales

	2015	2014
	RD\$	RD\$
Sueldos y compensaciones al personal:		
Sueldos del personal	(44,593,074)	(39,256,759)
Bonificación al personal permanente	(34,223,233)	(29,042,705)
Dietas a directores	(2,253,800)	(2,501,600)
Horas extras	(6,885)	(35,114)
Regalía pascual	(3,704,133)	(3,262,997)
Vacaciones	(1,639,067)	(1,396,409)
Otras remuneraciones al personal	(4,245,294)	(3,110,692)
Prestaciones laborales	(3,676)	(8,600,000)
Uniformes empleados	(150,850)	(462,910)
Capacitación del personal	(459,790)	(513,022)
Seguros para el personal	(6,314,306)	(4,857,101)
Compensación por uso de vehículos	(2,003,821)	(1,806,960)
Fondo para pensiones del personal	(6,060,531)	(6,252,816)
Aportes al Infotep	(445,930)	(392,568)
Total	(106,104,390)	(101,491,653)

De este importe, un total de RD\$5,848,804 y RD\$5,903,822, respectivamente, corresponde a retribución de personal directivo.

El número de empleados para el año 2015 es de 145 y de 135 para el año 2014.

Nota 35.- Evaluación de riesgos
Año 2015

Riesgo de tasas de interés	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	2,938,893,721	-
Pasivos sensibles a tasas	1,583,886,221	-
Posición neta	1,355,007,500	-

Las tasas de interés de los activos productivos de la Asociación en su gran mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Riesgo de liquidez

	Hasta 30 días	De 31 Hasta 90 días	De 91 Hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento de Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	426,686,440	-	-	-	-	426,686,440
Cartera de créditos	11,685,400	39,513,238	300,694,176	1,227,558,990	766,739,353	2,346,191,157
Comerciales	3,420,586	31,210,148	185,054,802	736,159,312	153,298,900	1,109,143,748
Consumo	8,243,857	8,295,491	115,281,970	445,260,012	23,242,355	600,323,685
Hipotecarios	20,957	7,599	357,404	46,139,666	590,198,098	636,723,724
Inversiones	351,022,884	241,679,680	-	-	-	592,702,564
Valores mantenidos hasta su vencimiento	351,022,884	241,679,680	-	-	-	592,702,564
Inversiones en acciones	-	-	-	-	278,490	278,490
Cuentas a recibir (I)	-	17,247,933	1,436,413	-	510,064	19,194,410
Rendimientos por cobrar	5,915,323	13,462,459	1,019,883	-	-	20,397,665
Total activos sensibles	795,310,047	311,903,310	303,150,472	1,227,558,990	767,527,907	3,405,450,726
Pasivos						
Obligaciones en público	1,113,488,686	-	-	-	-	1,113,488,686
Captaciones del público	250,933,381	316,418,090	1,086,969,371	57,058,975	-	1,711,379,817
Depósitos a plazo	77,809	-	123,833	-	-	201,642
Valores en poder del público	250,855,572	316,418,090	1,086,845,538	57,058,975	-	1,711,178,175
Otras obligaciones por pagar	10,464,563	-	-	-	-	10,464,563
Otros pasivos (II)	996,987	6,446,761	-	99,289,194	-	106,732,942
Total pasivos sensibles	1,375,883,617	322,864,851	1,086,969,371	156,348,169	-	2,942,066,008
Posición neta	(580,573,570)	(10,961,541)	(783,818,899)	1,071,210,821	767,527,907	463,384,718

(I) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(II) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

(Continúa)

Razón de liquidez	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
A 15 días ajustada	805%	-
A 30 días ajustada	276%	-
A 60 días ajustada	343%	-
A 90 días ajustada	370%	-
Posición		
A 15 días ajustada	354,113,099	
A 30 días ajustada	358,900,684	
A 60 días ajustada	563,618,844	
A 90 días ajustada	691,342,663	
Global (meses)	(16.22)	

De acuerdo a lo que establece el Reglamento de Riesgo de Liquidez, los vencimientos de pasivos a 15 y 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de Activos Ajustados en al menos 80% de dicho monto. El resultado para la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2015 fue de 805% (15 días) y 276% (30 días), por lo que cumple adecuadamente con los límites establecidos por las Autoridades Monetarias.

En cuanto a los plazos de 60 y 90 días, el límite regulatorio es de 70%, y el resultado en la entidad fue de 343% y 370%, respectivamente, manteniéndose dentro de lo establecido por las Autoridades Monetarias.

(Continúa)

Nota 35.- Evaluación de riesgos
Año 2014

Riesgo de tasas de interés	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	2,614,560,965	-
Pasivos sensibles a tasas	1,394,087,132	-
Posición neta	1,220,473,833	-

Las tasas de interés de los activos productivos en su gran mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Riesgo de liquidez

	Hasta 30 días	De 31 Hasta 90 días	De 91 Hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento de Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	345,400,791	-	-	-	-	345,400,791
Cartera de créditos	10,636,956	103,102,843	248,499,320	854,878,311	802,503,912	2,019,621,342
Comerciales	2,747,850	92,057,142	134,066,207	528,478,947	214,094,408	971,444,554
Consumo	7,889,106	10,855,130	113,050,420	283,554,356	29,702,705	445,051,717
Hipotecarios	-	190,571	1,382,693	42,845,008	558,706,799	603,125,071
Inversiones	146,058,306	448,881,317	-	-	-	594,939,623
Valores mantenidos hasta su vencimiento	146,058,306	448,881,317	-	-	-	594,939,623
Inversiones en acciones	-	-	-	-	278,490	278,490
Cuentas a recibir (I)	8,433,604	-	-	-	510,064	8,943,668
Rendimientos por cobrar	7,130,569	16,574,738	1,221,919	-	-	24,927,226
Total activos sensibles	517,660,226	568,558,898	249,721,239	854,878,311	803,292,466	2,994,111,140
Pasivos						
Obligaciones en público	952,128,544	-	-	-	-	952,128,544
Captaciones del público	298,629,087	244,038,381	854,130,600	105,147,115	-	1,501,945,183
Depósitos a plazo	77,810	-	114,873	-	-	192,683
Valores en poder del público	298,551,277	244,038,381	854,015,727	105,147,115	-	1,501,752,500
Otras obligaciones por pagar	-	11,082,928	-	-	-	11,082,928
Otros pasivos (II)	2,626,698	9,972,175	-	92,789,500	-	105,388,373
Total pasivos sensibles	1,253,384,329	265,093,484	854,130,600	197,936,615	-	2,570,545,028
Posición neta	(735,724,103)	303,465,414	(604,409,361)	656,941,696	803,292,466	423,566,112

(I) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(II) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

Razón de liquidez	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
A 15 días ajustada	387%	-
A 30 días ajustada	167%	-
A 60 días ajustada	305%	-
A 90 días ajustada	459%	-
Posición		
A 15 días ajustada	189,393,573	
A 30 días ajustada	131,092,358	
A 60 días ajustada	400,327,229	
A 90 días ajustada	781,438,261	
Global (meses)	(14.97)	

De acuerdo a lo que establece el Reglamento de Riesgo de Liquidez, los vencimientos de pasivos a 15 y 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de Activos Ajustados en al menos 80% de dicho monto. El resultado para la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2014 fue de 387% (15 días) y 167% (30 días), por lo que cumple adecuadamente con los límites establecidos por las Autoridades Monetarias.

En cuanto a los plazos de 60 y 90 días, el límite regulatorio es de 70%, y el resultado en la entidad fue de 305% y 459%, respectivamente, manteniéndose dentro de lo establecido por las Autoridades Monetarias.

(Continúa)

Nota 38.- Operaciones con partes vinculadas

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos otorga préstamos a su personal a tasas de interés preferenciales, según el Manual de Vinculados de la institución, aprobado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

a) Créditos otorgados a personas vinculadas (monto global)

	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
2015	91,454,361	-	91,454,361	191,231,745
2014	114,115,764	-	114,115,764	255,231,433

Mediante su Segunda Resolución de fecha 20 de enero del 2004, la Junta Monetaria ha autorizado la publicación del Proyecto de Reglamento "Sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas", elaborado por el Banco Central de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos. Dicho Reglamento tiene por objeto establecer los criterios para la determinación de las vinculaciones de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) con personas físicas o jurídicas y grupos de riesgo, así como la metodología que se utilizará para el cómputo de los créditos vinculados y la determinación de límites de crédito, de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del Artículo 47, de la Ley Monetaria y Financiera.

Nota 39. - Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos están afiliados a Administradoras de Pensiones, tales como Banreservas, AFP Popular y Scotia Crecer.

	2015 RD\$	2014 RD\$
<i>Plan de pensiones y jubilaciones</i>		
Monto aportado por la institución	3,265,363	2,850,594
Monto aportado por los empleados	1,320,225	1,152,282

Nota 40. - Transacciones no monetarias

	2015	2014
	RD\$	RD\$
Constitución de provisiones	4,247,653	3,958,465
Disminución de provisiones	(4,191,554)	(4,221,513)
Castigos contra provisiones	(166,783)	(1,339,112)
Pérdida por venta de activos fijos	65,321	33,362

Nota 41. - Hechos Posteriores al Cierre**Años 2015 y 2014**

No se produjo ningún evento que requiera revelación como un hecho posterior al cierre del 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Nota 42.- Otras revelaciones

1) Durante los años 2015 y 2014, como evento normal de sus operaciones diarias, la **Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos** ha tenido que interponer demandas judiciales en contra de varios de sus deudores, como consecuencia de incumplimiento en los acuerdos de pagos establecidos mediante contratos. Según comunicación recibida de los asesores legales de la institución, éstos no prevén la posibilidad de pérdidas económicas en relación a los casos de demandas incoadas contra deudores morosos.

(Continúa)

2) Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

A los efectos de su publicación o distribución, los estados financieros que preparen las instituciones financieras y agentes de cambio se deben elaborar conforme a lo establecido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Resolución No. 13-94 de fecha 9 de diciembre del 1994, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre del 2002, estableciendo las notas mínimas que los estados financieros deben incluir de la 1 hasta la 42, según actualización al Manual de Contabilidad para Entidades de Intermediación Financiera (Versión Diciembre 18 del 2014). En tal sentido, a continuación revelamos explícitamente las notas que no aplican a esta entidad financiera, al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

Nota	
Número	Nombre de la cuenta
6	Fondos interbancarios
9	Aceptaciones bancarias
18	Fondos tomados a préstamo
21	Obligaciones subordinadas
22	Reservas técnicas
23	Responsabilidades
24	Reaseguros
34	Utilidad por acción
36	Valor razonable de los instrumentos financieros
37	Información financiera por segmentos

3) Riesgo operacional

Mediante la Circular SB: No. 002/15 de fecha 29 del mes de enero del año 2015 (Numeral 1.3, Literal a.), La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana deja sin efecto el requerimiento de envío por parte de las Entidades de Intermediación Financiera y Cambiaria (EIFyC), de la actualización del Informe de Seguimiento dispuesto mediante la Circular SB: No. 011/10 de fecha 9 de agosto del 2010 que aprueba y pone en vigencia el "Instructivo para la Aplicación del Reglamento sobre el Riesgo Operacional".

4) Modificación al Encaje Legal

En fecha 9 de febrero del año 2015, el Banco Central de la República Dominicana emitió una certificación en la cual incrementa en un 2% el encaje legal, pasando de un ocho punto uno por ciento (8.1%) a un diez punto uno por ciento (10.1%), aplicable para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, vigente a partir del 12 de febrero del año 2015. Así como que el coeficiente de encaje legal establecido en moneda nacional sea integrado en un cien por ciento (100%) en efectivo en la cuenta regular en el Banco Central, debiéndose integrar de inmediato en efectivo en la cuenta regular en el Banco Central, los saldos de cartera de préstamos a los sectores productivos que hasta esa fecha venían siendo considerados como coeficiente del encaje legal.

Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes Asociados, celebrada el miércoles 13 de abril del año 2016, en el edificio sede de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, sito en la calle Antonio de la Maza No.20, Esq.Nuestra Señora del Rosario, Moca, provincia Espaillat, República Dominicana.

Coordinación y Redacción: **Pedro González Candelier**
Gerencia de Productos y Mercadeo, Asociación Mocana de A. y P.
Diseño y Diagramación: **Benjamín Rosario**
Corrección de Estilo: **Pedro González Candelier**
Fotografía: **Misael Bencosme**
Retratos: **Augusto Tejada y Juan Carlos Olivares**

